



**GRADO EN HISTORIA**

**TRABAJO DE FIN DE GRADO REALIZADO POR**

**ALEJANDRA CÁNOVAS VERA**

**DNI:**

**LA GUERRA EN LOS BALKANES:**

**GÉNESIS Y LABOR DEL TRIBUNAL PENAL  
INTERNACIONAL PARA LA ANTIGUA YUGOSLAVIA (TPIY)**

**BAJO LA DIRECCIÓN DE**

**PROF.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> MARÍA MAGDALENA GARRIDO CABALLERO**

**UNIVERSIDAD DE MURCIA**

**Facultad de Letras**

**Curso 2022/2023**

**Convocatoria de junio-julio**

*En primer lugar, quería agradecerles a mis padres su apoyo incondicional y su paciencia a lo largo de estos años, pues sin ellos estoy segura de que no habría llegado hasta aquí. Asimismo, también quería dar las gracias a mi tutora, María Magdalena Garrido Caballero, por su ayuda en la elaboración de este proyecto, así como a todas las personas con las que he tenido el placer de compartir mi andadura por la Universidad, y de las que nunca me olvidaré. Gracias a todos y a todas los que habéis formado parte de esta etapa que ahora se cierra para dar paso a nuevos propósitos e ilusiones.*

## **DECLARACIÓN RESPONSABLE DE AUTORÍA DE TFG**

### **GRADO EN HISTORIA**

Alejandra Cánovas Vera, con DNI \_\_\_\_\_, estudiante del Grado en Historia de la Universidad de Murcia, autor/a del TFG con título: *La Guerra en los Balcanes: Génesis y labor del Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia (TPIY)*, tutelado por la Dra. María Magdalena Garrido Caballero y presentado para su defensa la convocatoria de junio del curso académico 2022/23.

### **DECLARA BAJO JURAMENTO**

Que el trabajo arriba citado es original, de manera que su contenido no vulnera la legislación en materia de Propiedad Intelectual, no contiene plagio y tampoco constituye un fraude de autoría por ser obra de terceros.

Que así lo ha hecho saber a quién tutela dicho trabajo, y de todo ello deja constancia, bajo su responsabilidad legal, mediante este documento, que se incluye en el TFG como página aparte, sin que compute en el tamaño exigible al mismo, inmediatamente después de la portada.

Que cumple así el requisito exigido para que el TFG, una vez depositado en la aplicación tf.um.es, sea sometido a Informe y Evaluación, en la medida en que es original, no contiene plagio ni obra de terceros.

Murcia, 2 de junio de 2023

## ÍNDICE

Resumen.....	5
Abstract.....	5
Introducción.....	6
Objetivos, fuentes y metodología.....	9
Estado de la cuestión.....	12
La Guerra en los Balcanes: Génesis y labor del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia.....	17
1. La desintegración de Yugoslavia: Guerra en los Balcanes.....	17
1.1. La década postitoísta (1981-1990): la explosión de la crisis.....	17
1.2. Las guerras y los procesos de independencia en la antigua Yugoslavia (1991-1995): evolución y tratado de paz. Consecuencias de la Guerra de Bosnia.....	19
2. Violencia étnica y sexual en la Guerra de Bosnia.....	24
2.1. Crímenes contra la humanidad en las guerras de los Balcanes: la violencia sexual como arma de guerra y sus secuelas.....	24
2.2. Srebrenica: la historia de un genocidio.....	26
3. Génesis y labor del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY).....	28
3.1. La constitución del TPIY y sus antecedentes.....	28
3.2. Normativa, competencias, organización y evolución práctica del Tribunal.....	30
3.3. Repercusión de la actuación del Tribunal en el Derecho Internacional.....	32
Conclusiones.....	34
Referencias.....	37
Anexo I. Abreviaturas y siglas.....	42
Anexo II. Cronología.....	43
Anexo III. Mapas.....	44
Anexo IV. Testimonios de mujeres violadas en Bosnia y Herzegovina.....	48
Anexo V. Imágenes.....	57

## **Resumen**

El Mariscal Josip Broz Tito estuvo al mando de la nación yugoslava durante 35 años, y su objetivo fue la unión de los eslavos del sur mediante la creación de una República Socialista Yugoslava, más adelante República Federal Yugoslava, la cual se desintegró tras cinco guerras civiles. Así pues, este trabajo se centra en el análisis de los sucesos acontecidos en la última década del siglo XX y que provocaron el auge de los nacionalismos, con la consiguiente desaparición de las repúblicas que componían Yugoslavia. Dentro de este proceso de desmembración, donde primaron las diferencias étnicas y religiosas de cada uno de los pueblos yugoslavos, destaca el caso de la Guerra de Bosnia (1992-1995), en la que se acometieron, como parte de ese proceso de "limpieza étnica", auténticos crímenes de guerra, especialmente contra la población musulmana, destacando las violaciones a mujeres bosnias a manos de los serbios y serbobosnios, lo que evidenció el uso de la violencia sexual como arma de guerra, y genocidios como el de Srebrenica, que marcarán un antes y un después en la vida de sus víctimas, y que siguen siendo recordados a día de hoy. Asimismo, se aborda, desde una perspectiva humanitaria, el papel y la labor desempeñada por el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY), el cual fue creado a través de una Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en 1993 para condenar aquellos actos de violación de los derechos humanos esenciales, así como a los individuos y dirigentes que los perpetraron, teniendo esto una repercusión trascendental en el Derecho Internacional Humanitario.

**Palabras clave:** Desintegración de Yugoslavia, Guerra de Bosnia, limpieza étnica, crímenes de guerra, genocidio, violencia sexual, Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY).

## **Abstract**

Marshal Josip Broz Tito was in charge of the Yugoslavian nation for 35 years, and his goal was to unite the southern Slavs by creating a Socialist Federal Republic of Yugoslavia, later the Federal Republic of Yugoslavia, which disintegrated after five civil wars. Therefore, this work focuses on the analysis of the events that took place in the last decade of the 20th century, which led to the rise of nationalisms, with the consequent disappearance of the republics that made up Yugoslavia. Within this process of dismemberment, where ethnic and religious differences of each of the Yugoslav peoples prevailed, the case of the Bosnian War (1992-1995) stands out, in which acts of war crimes were committed as part of that process of "ethnic cleansing", especially against the Muslim population, highlighting the rapes of Bosnian women by Serbs and Serb-Bosnians, which demonstrated the use of sexual violence as a weapon of war, and genocides such as that of Srebrenica, which will mark a before and after in the lives of its victims and which continue to be remembered to this day. Likewise, from a humanitarian perspective, the role and work carried out by the International Criminal Tribunal for the former Yugoslavia (ICTY) is addressed, which was created through a United Nations Security Council resolution in 1993 to condemn those acts of violation of essential human rights, as well as the individuals and leaders who perpetrated them, having a transcendental impact on International Humanitarian Law.

**Keywords:** Disintegration of Yugoslavia, Bosnian War, ethnic cleansing, war crimes, genocide, sexual violence, International Criminal Tribunal for the former Yugoslavia (ICTY).

## Introducción

El presente Trabajo Fin de Grado, titulado “La Guerra en los Balcanes: génesis y labor del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY)”, se enmarca en la línea de investigación <<Historia Contemporánea de Europa. Conflictos y memorias. Siglos XX y XXI>>, dirigido por la Dra. Dña. María Magdalena Garrido Caballero.

El principal objetivo de este trabajo es analizar la cuestión de la desintegración de Yugoslavia, los crímenes de guerra que se llevaron a cabo durante dicho período, además de las consecuencias políticas, geográficas, económicas y, sobre todo, humanitarias derivadas de estas guerras en los Balcanes, así como el papel que tuvo en todo este proceso el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY), cuya creación constituyó un paso trascendental en la elaboración de un sistema penal internacional para prevenir y reprimir las conductas acometidas por individuos y que atentan contra los derechos humanos esenciales, e incluso contra los propios intereses de la comunidad internacional en su conjunto<sup>1</sup>.

Este trabajo de síntesis bibliográfica aborda los factores que contribuyeron a la fragmentación de la República Federativa Socialista de Yugoslavia (RFSY) en los Estados actuales de Eslovenia, Croacia, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Macedonia y Serbia, contando esta última en la etapa socialista del país con dos provincias autónomas: Kosovo y Voivodina<sup>2</sup>.

En su elaboración, empleo las publicaciones especializadas desde una perspectiva principalmente, política, social y de derecho internacional para mostrar las principales líneas y enfoques por los que ha discurrido la investigación acerca del tema seleccionado. La elección de este tema para la realización de este Trabajo Fin de Grado (TFG en adelante) se debe al interés que desde siempre me ha suscitado la cuestión de Yugoslavia,

---

<sup>1</sup> Huesa Vinaixa, R. (1995). El <<Tribunal Internacional para juzgar los crímenes cometidos en la ex Yugoslavia>> y la sanción internacional de los crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad. *Cursos de derecho internacional de Vitoria-Gasteiz = Vitoria-Gasteizko nazioarteko zuzenbide ikastaroak*, 1, 159.

<sup>2</sup> Ferreira Navarro, M. (2015). Crisis y conflictos en el siglo XX. Yugoslavia: Desde la idea nacional hasta la Guerra de Croacia. *Tiempo y sociedad*, 18, 90.

ese país que nació como un intento de unión de los eslavos del sur, apreciándose diferencias étnicas y culturales entre los mismos, pero que se caracterizó por ser una nación “convulsa” que terminó desintegrándose a finales de la pasada centuria. Asimismo, he querido ahondar especialmente en el enfoque humanitario de las contiendas en tanto en cuanto se vulneran los derechos humanos en un conflicto armado en el que la violencia étnica y sexual estuvieron muy presentes, siendo el caso de Bosnia el mayor exponente de ello.

Cuando hablamos del nacimiento de lo que se conoce como la “primera Yugoslavia”, hemos de remontarnos al 1 de diciembre de 1918<sup>3</sup>, fecha en la que el rey Alejandro Karađorđević proclama el surgimiento del <<Reino de los serbios, croatas y eslovenos>><sup>4</sup>, que acabó hundiéndose mayormente por las diferencias étnicas y nacionales existentes entre serbios y croatas. Tanto en la etapa constitucional como en la dictatorial, se dieron sistemas centralistas en los cuales las autoridades serbias tuvieron el control total de la administración, ejerciendo opresión al resto de nacionalidades. No obstante, también surgieron diferencias socioeconómicas dentro del reino, y todo ello en su conjunto imposibilitó la creación de una red comercial y económica eficiente, lo cual se agravaría al estallar la crisis de 1929. La bajada de las exportaciones, el aumento del déficit de la balanza comercial por cuenta corriente y el colapso de los precios, a causa del incremento de la inflación, provocaron una serie de tensiones sociales y económicas que llevaron a la movilización política, manifestada principalmente por medio de partidos étnico-nacionales tales como el Partido Campesino Republicano croata o el Partido Radical serbio, y a través de la militancia en organizaciones clandestinas, como el Partido Comunista de Yugoslavia o el Movimiento Revolucionario croata (los *ustachi* de Ante Pavelić)<sup>5</sup>.

Tras la Segunda Guerra Mundial, Josip Broz Tito<sup>6</sup> accedió al gobierno del país durante 35 años. Inicialmente, Yugoslavia se transformó en un Estado federal, siguiendo el modelo soviético, pero la evolución de esta nación cambió con respecto al resto de países comunistas tras su ruptura con la URSS (dirigida por Stalin) en 1948, hasta cuyo momento,

---

<sup>3</sup>Ver Anexo II.

<sup>4</sup> Girón, J., y Pajović, S. (Eds.). (1999). *Los nuevos Estados de la antigua Yugoslavia*. Universidad de Oviedo, 31.

<sup>5</sup>Ferreira Navarro, M., *op.cit.*, 2015, 96-97.

<sup>6</sup> Ver Anexo V, Figura 1.

según Alfonso Rojo: “el régimen impuesto por los partisanos en Yugoslavia fue el más expeditivo de toda la Europa comunista”<sup>7</sup>. En palabras del mismo autor, dos fueron las innovaciones introducidas por el Mariscal: <<no alineamiento>> y <<autogestión>>. Con respecto al primer término, Tito aprovechó su divorcio con la URSS para escapar al sistema de bloques, reuniendo en 1956 la primera Conferencia de <<Países No Alineados>> en la isla de Brioni. Por su parte, la “autogestión”, sistema socioeconómico opuesto a la estatalización soviética, supuso que las empresas estuvieran gestionadas por consejos de trabajadores. Aunque inicialmente el socialismo autogestionario tuvo éxito, pues proporcionó un crecimiento sostenido y permitió una aproximación a los niveles de las principales potencias económicas<sup>8</sup>, pronto Tito tuvo que hacer frente a diversos conflictos, sobre todo a los serbios, quienes constituyeron un punto de fricción por su tendencia al centralismo, lo cual provocó también una queja de los croatas. En la década de los 70, la situación económica comenzó a experimentar un deterioro, y Tito promulgó en 1974 una nueva Constitución que reforzaba el federalismo y la autogestión<sup>9</sup>. Sin embargo, y como se trata en apartados posteriores del trabajo, el devenir de la nación yugoslava cambiaría a partir del 4 de mayo de 1980, día del fallecimiento del Mariscal Tito, a sus casi 88 años.

Así pues, en las siguientes páginas pretendo analizar qué fue lo que sucedió tras la muerte de Tito en Yugoslavia, cómo fueron las contiendas acontecidas entre 1991 y 1995, qué crímenes contra la humanidad se acometieron durante el conflicto armado, destacando el papel de la violencia sexual como arma de guerra, aplicada sobre todo en la Guerra de Bosnia y, muy especialmente, cuál fue la labor del TPIY a la hora de juzgar dichos delitos y a los responsables de los mismos, partiendo de cuál fue el origen de este tribunal, los antecedentes previos, las normas por las que se rige, las competencias que abarca, cómo se organiza y su evolución práctica, así como la repercusión que dicho tribunal ha tenido sobre el Derecho Internacional Humanitario.

Dada la multitud de trabajos que han abordado este tema, reflejados los principales en el apartado del estado de la cuestión, desde perspectivas muy distintas, ha sido fundamental

---

<sup>7</sup>Rojo, A. (1992). *Yugoslavia: holocausto en los Balcanes*. Barcelona: Planeta, 51.

<sup>8</sup>Ferreira Navarro, M., *op. cit.*, 2015, 101.

<sup>9</sup>Rojo, A., *op. cit.*, 1992, 52-54.

para la elaboración del presente trabajo una selección bibliográfica de aportaciones primordiales, procurando en todo momento, y pese a la gran dificultad que ello conlleva, emplear una información equilibrada y neutral. Asimismo, cabe destacar la importancia tanto de audiovisuales, esto es, documentales, como de la prensa para obtener una visión genérica de la amplitud de la cuestión balcánica.

### **Objetivos, fuentes y metodología**

Para tratar de responder a las preguntas anteriormente planteadas, se establecen unos objetivos. El principal objetivo de este TFG, es abordar la perspectiva del Derecho Internacional Humanitario a través del estudio del TPIY y la tipificación de crímenes. Así pues, de él derivan una serie de objetivos específicos: explicar la desintegración de Yugoslavia, como antesala, profundizar en las manifestaciones de la violencia, en las guerras, incidiendo en la de Bosnia, y la magnitud de sus consecuencias en la antigua Yugoslavia y, en relación con lo anterior, contemplar la violencia sexual en los conflictos bélicos y sus secuelas.

Tras plantear los objetivos, elaboré un esquema sobre la estructura, siguiendo la guía docente de la asignatura, el cual se centra en la evaluación y la ordenación de un amplio repertorio bibliográfico, y de ahí se desglosaron otros temas relevantes. A continuación, comencé con la búsqueda de fuentes, propia del método histórico aplicado, las cuales son abundantes y muy variadas, si bien por la naturaleza del trabajo se han atendido las fuentes secundarias.

La búsqueda bibliográfica se ha realizado en distintas bases de datos y repositorios digitales, utilizando palabras clave que me permitieran conseguir resultados más específicos y acordes al tema, empleando términos relacionados con la cuestión como “Yugoslavia”, “Srebrenica”, “Guerra de Bosnia”, “Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia”, pero también “violencia sexual”, “violencia étnica”, “genocidio”, “limpieza étnica”, “derecho internacional” o “Balcanes” para hacer referencia a este conflicto armado. Para llevar a cabo una búsqueda pormenorizada de las guerras yugoslavas, he añadido otros términos más concretos, haciendo uso, por ejemplo, de nombres como “Tito”, “Milošević”, “Karadžić”, “Tuđman”, “Izetbegović” o “Mladić”.

Principalmente he empleado canales de búsqueda en red como Catálogo ALBA<sup>10</sup>, Dialnet<sup>11</sup>, JSTOR<sup>12</sup>, Academia.edu<sup>13</sup> o Google Académico<sup>14</sup>, así como Xabio<sup>15</sup> o DIGITUM<sup>16</sup>, en el buscador de recursos bibliotecarios de la UMU. A la hora de buscar bibliografía por internet, me he encontrado con algunos inconvenientes, siendo uno de los principales obstáculos las páginas webs y los archivos inaccesibles dado que eran de pago. También ha sido importante la búsqueda en la biblioteca universitaria Antonio de Nebrija, donde he encontrado monografías muy interesantes sobre la cuestión de Yugoslavia. Mi primera referencia para iniciar este trabajo ha sido el libro *La Europa balcánica. Yugoslavia desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días*<sup>17</sup>, a partir del cual he completado mi bibliografía, basándome en las notas a pie de página que aparecían en él.

Una vez recopilada la bibliografía, el siguiente paso ha consistido en la lectura, interpretación y análisis de la información, para lo cual he empleado una metodología cualitativa, centrada en la observación del discurso historiográfico, para poder contrastar las distintas perspectivas adoptadas en el tema tratado por los diferentes autores en el transcurso de los años. En este sentido, puede sintetizarse la metodología empleada en la elaboración de este TFG en siete puntos básicos: planteamiento del tema, objetivos, estructuración, recopilación de fuentes, contraste, redacción y, finalmente, presentación.

Así pues, el primer paso se basó en la acotación del tema para la elaboración del presente trabajo. Si bien es cierto que en un primer momento se pensó y se planteó la posibilidad de analizar historiográficamente el período que va desde la creación de la primera Yugoslavia en 1918 hasta la desintegración de la misma en 1991, pero debido a la gran cantidad de bibliografía existente y al tratarse de un tema que abarcaba aspectos relevantes, se hizo una selección de materiales bibliográficos y, a propuesta de la tutora, se decidió centrar la investigación en el período de fragmentación de la nación yugoslava,

---

<sup>10</sup> Catálogo ALBA. <https://alejandria.um.es/cgi-bin/abnetcl/O7058/ID567ba3ae?ACC=101> (Última consulta el 26/04/2023)

<sup>11</sup> Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/> (Última consulta el 26/04/2023)

<sup>12</sup> JSTOR. <https://www.jstor.org/> (Última consulta el 26/04/2023)

<sup>13</sup> Academia.edu. <https://www.academia.edu/> (Última consulta el 26/04/2023)

<sup>14</sup> Google Académico. <https://scholar.google.cl/schhp?hl=es> (Última consulta el 26/04/2023)

<sup>15</sup> Xabio. <https://www.um.es/en/web/biblioteca/recursos-informacion/catalogos/xabio> (Última consulta el 26/04/2023)

<sup>16</sup> DIGITUM. <https://digitum.um.es/digitum/> (Última consulta el 26/04/2023)

<sup>17</sup> Martín de la Guardia, R.M., y Pérez Sánchez, G.A. (1997). *La Europa balcánica. Yugoslavia desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días*. Madrid: Editorial Síntesis.

haciendo especial hincapié en el papel que tuvo el TPIY en todo este proceso, ya que era un tema mucho más específico para tratar.

Cabe mencionar que he hecho uso, entre otras fuentes, del género documental para elaborar este trabajo, ya que se constituye como una fuente muy rica y variada de información, es más, los audiovisuales incluyen testimonios de individuos que vivieron aquellos sucesos en primera persona. Destaca el documental *En Portada / “Voces de Vukovar”, 30 años después de la guerra en la antigua Yugoslavia*<sup>18</sup>, de Radio Televisión Española (RTVE) y publicado en el año 2021. En él se reflexiona sobre cómo llegaron a producirse aquellas matanzas durante las guerras de Yugoslavia, cómo estas alteraron la vida de los jóvenes de aquel entonces, y cómo sigue afectando en la actualidad. En este caso, el trabajo se centra en Vukovar, la primera matanza multitudinaria ocurrida en 1991, previamente a Srebrenica<sup>19</sup>; se trata, pues, del primer episodio de limpieza étnica en Europa tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. Otros documentales que también han resultado interesantes son el de *Genocidio en Yugoslavia, la Europa de la vergüenza*<sup>20</sup>, el cual aborda las causas que provocaron el desmembramiento de Yugoslavia a comienzos de los años 90 y las guerras que ocasionaron la muerte de más de 200.000 personas, millones de refugiados, violaciones sistemáticas de mujeres, masacres masivas de civiles y el mayor genocidio acontecido en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, así como el de *Yugoslavia. La década perdida*<sup>21</sup>, el cual analiza el ascenso y la caída del dictador serbio Slobodan Milošević, dando voz a un pueblo que sufrió sus abusos. *Tito, el padre de Yugoslavia*<sup>22</sup> es un documental que nos permite obtener un acercamiento a la figura de Josip Broz Tito, el padre de la Yugoslavia moderna, que tras su muerte se desangró en cruentas guerras que propiciaron su desaparición en la década de los 90 del pasado siglo.

---

<sup>18</sup> RTVE Noticias. (2021, Junio 23). *En Portada / “Voces de Vukovar”, 30 años después de la guerra en la antigua Yugoslavia / RTVE* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=FqZha2IHj8> (Consultado el 29/04/2023)

<sup>19</sup> RTVE play. (2020, Julio 11). *Srebrenica, la mayor masacre en Europa tras la Segunda Guerra Mundial* [Vídeo]. RTVE. <https://www.rtve.es/noticias/20200711/25-anos-matanza-srebrenica-mayor-masacre-europa-tras-segunda-guerra-mundial/2026956.shtml> (Consultado el 14/05/2023)

<sup>20</sup> RTVE play. (2021, Febrero 11). *Genocidio en Yugoslavia, la Europa de la vergüenza* [Vídeo]. RTVE. <https://www.rtve.es/play/videos/noventame-otra-vez/genocidio-en-yugoslavia-la-europa-de-la-verguenza/5780082/> (Consultado el 29/04/2023)

<sup>21</sup> RTVE play. (2000, Octubre 20). *Yugoslavia. La década perdida* [Vídeo]. RTVE. <https://www.rtve.es/play/videos/en-portada/yugoslavia-la-decada-perdida/1837067/> (Consultado el 29/04/2023)

<sup>22</sup> RTVE play. (2010, Abril 24). *Tito, el padre de Yugoslavia* [Vídeo]. RTVE. <https://www.rtve.es/play/videos/informe-semanal/tito-el-padre-de-yugoslavia/753857/> (Consultado el 29/04/2023)

Asimismo, cabe destacar la utilización de tesis doctorales, lo cual resulta imprescindible, pues son los trabajos más elaborados sobre una cuestión. Además, también he usado artículos de prensa, principalmente de la BBC, así como páginas web, haciendo especial mención a la página oficial del TPIY<sup>23</sup>, donde encontramos notas de prensa muy interesantes.

Concluido el análisis de la información, se pasó a la redacción del trabajo, respetando siempre las cuestiones de extensión y estructuras plasmadas en el reglamento del TFG. Señalar que para la exposición bibliográfica he seguido el sistema APA (American Psychological Association) de referencias bibliográficas, en su séptima edición<sup>24</sup>. Una vez finalizado el desarrollo del contenido, y tras revisar los borradores con la tutora del trabajo, lo he depositado en la plataforma para su validación y defensa pública.

### **Estado de la cuestión**

El estudio de los conflictos yugoslavos que se produjeron en la región de los Balcanes a finales del siglo XX ha sido tratado por distintos autores de forma diversa. En líneas generales, abordan el período que se extiende desde la creación de la primera Yugoslavia en 1918 hasta el inicio de los conflictos bélicos en 1991, cuando comienzan los procesos de independencia de las diferentes repúblicas que pertenecían a la RFSY<sup>25</sup>, así como de la organización y labor del TPIY en el juzgamiento de los crímenes de guerra y los individuos responsables de los mismos. Si bien se trata de un tema reciente en la historiografía, cabe decir que existen numerosas fuentes secundarias que ofrecen una información muy valiosa en relación con esta cuestión. Así pues, he analizado la evolución historiográfica seguida por los autores más destacables para mi temática, especificando en cada caso cuál ha sido su ámbito de estudio concreto y cuáles han sido sus aportaciones.

---

<sup>23</sup>Naciones Unidas / Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales. *Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia*. <https://www.icty.org/en> (Última consulta el 02/06/2023)

<sup>24</sup> Citas y elaboración de bibliografía: el plagio y el uso ético de la información: Estilo APA 7ª ed. [https://biblioguias.uam.es/citar/estilo\\_apa\\_7th\\_ed](https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_apa_7th_ed) (Última consulta el 02/06/2023)

<sup>25</sup> Ver Anexo I.

En primer lugar, hay que resaltar los trabajos de autores como Alfonso Rojo, quien aporta en *Yugoslavia: holocausto en los Balcanes*<sup>26</sup>, un análisis de los aspectos históricos más relevantes acaecidos desde la creación de Yugoslavia hasta su disolución tras los procesos de independencia de las repúblicas. En esta línea se insertan también los trabajos de José Girón y Slobodan Pajović<sup>27</sup>, Romualdo Bermejo García y Cesáreo Gutiérrez Espada<sup>28</sup>, adentrándose estos también en la cuestión de la intervención de las Naciones Unidas en la crisis yugoslava, y José Ángel Ruiz Jiménez<sup>29</sup>.

También resulta interesante la producción historiográfica de la investigadora francesa en economía política Catherine Samary, quien está especializada en la antigua Yugoslavia y la Europa del Este. En su obra *La fragmentación de Yugoslavia: una visión en perspectiva*<sup>30</sup>, la autora lleva a cabo un análisis socioeconómico sobre Yugoslavia en el período que se extiende desde la ruptura de Tito con Stalin en 1948, cuando el primero implanta un proyecto autogestionario, hasta la crisis de este último tras el fallecimiento del Mariscal y el estallido de la crisis en la década de los 80 y, más adelante, el inicio de las guerras, comenzando por la proclamación de independencia de Eslovenia el 25 de junio de 1991.

Además, ha sido muy importante a la hora de obtener una visión genérica y global de la cuestión yugoslava la monografía de los profesores e historiadores Ricardo M. Martín de la Guardia y Guillermo Á. Pérez Sánchez, titulada *La Europa balcánica. Yugoslavia desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días*<sup>31</sup>, en la cual hacen un recorrido por toda la historia previa a la desintegración de Yugoslavia, aportando datos políticos, sociales y económicos, hasta llegar a la década postitoísta (1981-1990) y al posterior ocaso de la Federación con el conflicto armado (1991-1995) y las independencias de Eslovenia, Croacia, Bosnia y Macedonia, con la consiguiente Conferencia de Paz y la firma de los Acuerdos de Dayton (1995) con Milošević por Serbia, Tuđman por Croacia e Izetbegović

---

<sup>26</sup>Rojo, A. (1992). *Yugoslavia: holocausto en los Balcanes*. Barcelona: Planeta.

<sup>27</sup> Girón, J., y Pajović, S. (Eds.). (1999). *Los nuevos Estados de la antigua Yugoslavia*. Universidad de Oviedo.

<sup>28</sup> Bermejo García, R., y Gutiérrez Espada, C. (2007). *La disolución de Yugoslavia*. Pamplona: Eunsa.

<sup>29</sup> Ruiz Jiménez, J.A. (2016). *Y llegó la barbarie: Nacionalismo y juegos de poder en la destrucción de Yugoslavia*. Barcelona: Ariel.

<sup>30</sup> Samary, C. (1993). *La fragmentación de Yugoslavia: una visión en perspectiva*. Madrid: Talasa.

<sup>31</sup> Martín de la Guardia, R.M., y Pérez Sánchez, G.A. (1997). *La Europa balcánica. Yugoslavia desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días*. Madrid: Editorial Síntesis.

por Bosnia y Herzegovina.

Atendiendo a las causas a la participación de las Fuerzas Armadas, cabe mencionar al historiador Ángel García García, quien ha logrado desarrollar una obra historiográfica excepcional relativa al tema de Yugoslavia. De él destacan obras como *El componente religioso en los conflictos étnicos de la ex- Yugoslavia*<sup>32</sup>, donde trata las cinco guerras civiles que propician la secesión de la República Federativa Socialista Yugoslava, centrándose en las cuestiones de nación, nacionalismo, frontera, identidad, raíces étnicas y adscripción religiosa, analizando su influencia en los sucesos allí acontecidos.

Por otra parte, destaca la obra del historiador Eladio Romero García, *Las guerras de Yugoslavia (1991-2015): una visión actual*<sup>33</sup>, en la que parte del ataque a Pakrac, una pequeña localidad de la república de Croacia, por un grupo de paramilitares serbios, el 1 de marzo de 1991, cuyos sucesos, en palabras del autor, se consideran los primeros incidentes bélicos de las guerras yugoslavas. Asimismo, incluye la situación actual de los seis nuevos Estados (siete, si tenemos en cuenta a Kosovo) que surgen tras la desmembración del país, los cuales, dice el autor, mantienen a día de hoy una cierta estabilidad (dejando a un lado la pandemia del coronavirus), e incluso algunos pertenecen a la Unión Europea. No obstante, otros como Bosnia y Herzegovina no han conseguido superar los problemas ocasionados, hace ya más de 30 años, por los conflictos, pues en esta nación existe la República *Srpska* (República Serbia), que, si bien está integrada en la unión, está dominada por políticos nacionalistas serbios que pretenden unirse al Estado de Serbia, lo cual genera cuantiosos problemas en lo referente a la cohesión del Estado bosnio. Otro ejemplo relacionado es el de Kosovo, un país que ni siquiera es reconocido como tal por otros Estados (entre ellos España), y que no forma parte de la ONU.

Acerca de la Guerra de Bosnia (1992-1995) y los actos de genocidio, limpieza étnica y violaciones masivas a mujeres bosnias musulmanas<sup>34</sup>, cabe destacar, además de los

---

<sup>32</sup> García García, A. (2002). El componente religioso en los conflictos étnicos de la ex- Yugoslavia. *Anales de Historia Contemporánea*, 18, 265-282.

<sup>33</sup> Romero García, E. (2021). *Las guerras de Yugoslavia (1991-2015): una visión actual*. Barcelona: Laertes.

<sup>34</sup> Durante la Guerra de Bosnia, entre 25.000 y 60.000 mujeres fueron violadas.

trabajos anteriormente mencionados, los artículos de autoras como Lisa Sharlach<sup>35</sup>, Inger Skjelsbaek<sup>36</sup>, quien incluye en su trabajo testimonios de mujeres que vivieron en primera persona aquellas terribles violaciones y fueron sometidas a vejaciones bajo el mando de grupos paramilitares serbios, Patricia A. Weitsman<sup>37</sup> y Esmá Kucukalic Ibrahimovic<sup>38</sup>, quien nos habla sobre cuál es la situación, 20 años después, en la que se encuentran las miles de mujeres bosnias violadas durante el conflicto bélico, muchas de las cuales aún no han recibido justicia. También resultan interesantes a la hora de abordar el uso de la violencia sexual como arma de guerra los artículos de María Villellas Ariño<sup>39</sup> y Blanca Palacián de Inza<sup>40</sup>. Asimismo, y acerca de la cuestión de las violaciones masivas de Bosnia, cabe nombrar el empleo de artículos de prensa de diferentes autores y periódicos como *La Vanguardia*, *El País*, y *BBC*.

Por otro lado, y dentro del contexto de la Guerra de Bosnia, Rubén Martín Hernández<sup>41</sup> nos ofrece un artículo en el que expone las consecuencias de la actuación de la ONU en el enclave de Srebrenica, al este de Bosnia, donde se llevó a cabo una masacre en la que murieron asesinadas unas 8.000 personas musulmanas, en su mayoría niños y hombres, en julio de 1995, siendo los principales acusados de aquel genocidio el líder serbobosnio, Radovan Karadžić, y el comandante de las fuerzas serbobosnias, Ratko Mladić. Nuevamente aludo al uso de la prensa como fuente de información relevante, con artículos como el de Pablo F. de Mera Alarcón<sup>42</sup>.

En cuanto a la génesis y labor del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY), ha resultado imprescindible el uso de la monografía del profesor de

---

<sup>35</sup> Sharlach, L. (2000). Rape as Genocide: Bangladesh, the Former Yugoslavia, and Rwanda. *New Political Science*, 22(1), 89-102. <http://dx.doi.org/10.1080/713687893>

<sup>36</sup> Skjelsbaek, I. (2006). Victim and Survivor: Narrated Social Identities of Women Who Experienced Rape During the War in Bosnia-Herzegovina. *Feminism & Psychology*, 16(4), 373- 403. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0959353506068746>

<sup>37</sup> Weitsman, P.A. (2008). The Politics of Identity and Sexual Violence: A Review of Bosnia and Rwanda. *Human Rights Quarterly*, 30(3), 561-578. <https://www.jstor.org/stable/20072859>

<sup>38</sup> Kucukalic Ibrahimovic, E. (2014). Las mujeres violadas en la Guerra de Bosnia, dobles víctimas del conflicto 20 años después. *Pre-bie3*, 2, 1-22.

<sup>39</sup> Villellas Ariño, M. (2010). La violencia sexual como arma de guerra. *Quaderns de construcció de pau*, 15, 1-17.

<sup>40</sup> Palacián de Inza, B. (2013). La violencia sexual como arma de guerra. *Pre-bie3*, 1, 1-7.

<sup>41</sup> Martín Hernández, R. (2008). Consecuencias de la actuación de la ONU en Srebrenica. *Boletín de Información*, 306, 23-35.

<sup>42</sup> De Mera Alarcón, P.F. (2018, Julio 18). El holocausto de Srebrenica, la mayor matanza en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. *ABC*. [https://www.abc.es/historia/abci-holocausto-srebrenica-mayor-matanza-europa-desde-segunda-guerra-mundial-201807180134\\_noticia.html](https://www.abc.es/historia/abci-holocausto-srebrenica-mayor-matanza-europa-desde-segunda-guerra-mundial-201807180134_noticia.html) (Consultado el 20/05/2023)

Derecho Alfonso J. Iglesias Velasco, titulada *Las Naciones Unidas ante las guerras yugoslavas*<sup>43</sup>, donde dedica su quinto capítulo a tratar las cuestiones humanitarias, haciendo especial alusión al TPIY<sup>44</sup>, explicando su proceso de creación, cuáles fueron sus precedentes (Núremberg y Tokio), la base jurídica de su constitución, su competencia y organización, así como su evolución práctica y su repercusión en el Derecho Internacional. En este sentido, encontramos numerosos artículos, principalmente de revistas de Derecho, que abarcan el tema de los crímenes de guerra y la intervención del TPIY en el proceso de enjuiciamiento de estos y de los responsables, destacando autores como Luis Pérez-Prat Durbán<sup>45</sup>, Juan Bautista Delgado Cánovas<sup>46</sup>, Elizabeth Odio Benito<sup>47</sup>, Francisco Javier Quel López<sup>48</sup> y Jeannette Irigoín Barrenne<sup>49</sup>, entre otros.

Finalmente, quería hacer una mención especial a las tesis de María José Fernández Torres<sup>50</sup> y José Vázquez Pedreño<sup>51</sup>, pues aportan una información enriquecedora y muy completa, en el primer caso sobre la construcción a nivel internacional del tipo de torturas como crimen contra la humanidad, aludiendo al Estatuto del TPIY, y, en el segundo caso, sobre las víctimas de crímenes internacionales y su tratamiento por la justicia penal internacional, refiriéndose, también en esta ocasión, al TPIY.

---

<sup>43</sup> Iglesias Velasco, A. J. (2018). *Las Naciones Unidas ante las guerras yugoslavas*. Madrid: Dykinson.

<sup>44</sup> Ver Anexo I.

<sup>45</sup> Pérez-Prat Durbán, L. (1993). Un tribunal internacional para la antigua Yugoslavia. *Derechos y libertades: revista del Instituto Bartolomé de las Casas*, 1(2), 519-540.

<sup>46</sup> Delgado Cánovas, J.B. (1994). La creación por la Organización de las Naciones Unidas de un Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia: ¿un fracaso del sistema de seguridad colectiva? *Anales de Derecho. Universidad de Murcia*, 12, 48-58.

<sup>47</sup> Odio Benito, E. (1996). El Tribunal Penal Internacional para la ex- Yugoslavia -justicia para la paz-. *Revista HDH*, 24, 133-155.

<sup>48</sup> Quel López, F.J. (1997). Reflexiones sobre la contribución del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia al desarrollo del Derecho Internacional Humanitario. *Anuario español de derecho internacional*, 13, 467-523.

<sup>49</sup> Irigoín Barrenne, J. (1998). El Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y el Tribunal Penal Internacional de Naciones Unidas. *Revista Chilena de Derecho*, 25(1), 395-400.

<sup>50</sup> Fernández Torres, M.J. (2013). *El Delito de Tortura y su relación con Otros Atentados Contra la Integridad Moral* [Tesis doctoral, Universidad de Murcia].

<sup>51</sup> Vázquez Pedreño, J. (2014). “*Las Víctimas de Crímenes Internacionales, en Particular los Grupos Especialmente Vulnerables ante la Justicia Penal Internacional*” [Tesis doctoral, Universidad de Murcia].

## **La Guerra en los Balcanes: Génesis y labor del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia.**

### **1. La desintegración de Yugoslavia: Guerra en los Balcanes.**

#### **1.1.La década postitoísta (1981-1990): la explosión de la crisis.**

A la muerte del mariscal Josip Broz Tito<sup>52</sup>, el líder máximo de la Yugoslavia socialista, el 4 de mayo de 1980, el dispositivo de sucesión que se había establecido en 1974 (presidencia colectiva de la jefatura del Estado y renovación anual del presidente de la República), comenzó a funcionar, aparentemente sin problemas, siendo reafirmada la validez del socialismo autogestionario. No obstante, pronto brotarían el empuje nacionalista y la gravedad de la situación económica<sup>53</sup>.

En la primavera de 1980, Yugoslavia se presentaba ante el resto del mundo como un país con un equilibrio precario, sometido a múltiples fuerzas cuya pretensión, desde posturas diferentes, era imponer sus planteamientos. Por su parte, la autogestión, que técnicamente había fortalecido una democracia directa de los trabajadores, conservaba las prácticas totalitarias (represión de la disidencia, partido único, control férreo de la población, etc.). Así pues, la estructura socioeconómica yugoslava, a tenor de las estadísticas, se aproximaba más al Occidente capitalista que a las democracias populares del bloque comunista, aceptándose las diferencias económicas entre clases<sup>54</sup>.

La política titoísta de cesión de competencias desde el centro o poder federal hasta la periferia o repúblicas integrantes de la RFSY, no había hecho otra cosa sino incrementar el nacionalismo de los distintos pueblos yugoslavos. Respecto a la situación económica en la década de los 80, y en palabras de Catherine Samary: “la crisis pone, pues, en cuestión al mismo tiempo la autogestión y los poderes republicanos, en el mismo momento en que la austeridad y la devolución de la deuda se convierten en los principales objetivos del gobierno federal”<sup>55</sup>.

---

<sup>52</sup>RTVE play. (2010, Abril 24). *Tito, el padre de Yugoslavia* [Vídeo]. RTVE. <https://www.rtve.es/play/videos/informe-semanal/tito-el-padre-de-yugoslavia/753857/> (Consultado el 29/04/2023)

<sup>53</sup> Martín de la Guardia, R.M., y Pérez Sánchez, G.A., *op.cit.*, 1997, 93.

<sup>54</sup> *Ibíd.*, p. 95.

<sup>55</sup> Samary, C., *op. cit.*, 1993, 34.

En este sentido, en la década de los 80, el Gobierno federal aprueba varios planes para hacer frente a la crisis económica que se venía arrastrando desde hacía tiempo. Con la recomendación del FMI<sup>56</sup>, en 1983, trató de reducirse la deuda, equilibrar la balanza de pagos y controlar la inflación disminuyendo las importaciones, estabilizar la moneda, reconvertir varios sectores industriales y limitar las subvenciones a algunos productos básicos<sup>57</sup>. A pesar de los buenos resultados obtenidos, la inflación continuó creciendo de manera alarmante. En 1989, el gobierno de Ante Marković, último primer ministro de la RFSY, aprobó un nuevo plan económico con el objetivo de paralizar la inflación, consistente en la creación de un nuevo dinar fuerte, congelación de precios y salarios, y el establecimiento de las bases para la introducción de los mecanismos del mercado en la economía de Yugoslavia. Con esta última reforma, la cual trata de revitalizar el sistema productivo, se reconoce el fracaso del socialismo autogestionario implantado por Tito<sup>58</sup>.

Por otro lado, en 1990, al celebrarse el XIV Congreso de la LCY<sup>59</sup>, surge la propuesta por parte de la delegación eslovena de independizarse de la organización de la Liga en cada República, la cual es rechazada, lo que provoca que croatas y eslovenos abandonen el Congreso. Así pues, a la crisis económica se le une ahora una crisis política, pasando a convertirse la LCY en el “recipiente” donde se vierten las discrepancias ideológicas que van a derivar en un resurgimiento del fenómeno nacionalista. No obstante, el Congreso aprueba la abolición de ese papel dirigente de la LCY en la sociedad yugoslava y acepta el desarrollo de un sistema político pluralista<sup>60</sup>.

La situación de crisis económica, unida al aumento de las pretensiones nacionalistas de cada una de las Repúblicas yugoslavas, siendo destacables los casos de Serbia, Croacia y la provincia autónoma de Kosovo, dio lugar a que en 1991 desapareciera la Yugoslavia que Tito había intentado forjar desde 1945 hasta 1980, con la creación del nuevo Estado esloveno el 25 de junio de 1991<sup>61</sup>. Era pues, la hora, en palabras de Alfonso Rojo: “de “las proclamas apocalípticas sobre el <<fascismo croata>>, el <<fundamentalismo islámico

---

<sup>56</sup> Ver Anexo I.

<sup>57</sup> Girón, J., y Pajović, S., *op. cit.*, 1999, 47.

<sup>58</sup> *Idem.*

<sup>59</sup> Ver Anexo I.

<sup>60</sup> Girón, J., y Pajović, S., *op. cit.*, 1999, 47-48.

<sup>61</sup> Ver Anexo III, Figura 1.

bosnio>> o el <<separatismo albanés>>”<sup>62</sup>.

## **1.2.Las guerras y los procesos de independencia en la antigua Yugoslavia (1991-1995): evolución y tratado de paz. Consecuencias de la Guerra de Bosnia.**

Tal y como se ha comentado en el apartado anterior, a finales de la década de los 80, Yugoslavia estaba fragmentada a nivel nacional y desarticulada a nivel social, al tiempo que habían fracasado los intentos de estabilización de la economía a través de la supresión de la autogestión, con el objetivo de mantener la unidad económica para adentrarse en las pautas del libre mercado occidental, todo ello sin contar con la oposición existente por parte de las repúblicas a estos planteamientos<sup>63</sup>.

Varios fueron los factores internos y externos<sup>64</sup>, que propiciaron la decadencia de la antigua Yugoslavia, a cuya ruptura se oponían tanto Estados Unidos como la CE<sup>65</sup>. Tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, Yugoslavia precisó de numerosos préstamos de organizaciones internacionales, acumulando una deuda que era cada vez más difícil de sostener, sobre todo al agravarse, durante la década de los 70, la inflación y el paro. Por otra parte, había una enorme desigualdad entre las zonas desarrolladas del norte (Serbia, Eslovenia y Croacia) y las menos desarrolladas del sur (Montenegro, Macedonia y Bosnia y Herzegovina)<sup>66</sup>.

Ante este escenario, y como ya se ha explicado, regresaron los fantasmas del nacionalismo como “solución” a la crisis económica y las diferencias ideológicas entre los territorios. Esta situación empeoró en la década de los 80 con la ya mencionada muerte de Tito, el principal “sostén” del equilibrio yugoslavo. Cabe nombrar la presencia en la Yugoslavia posttitoísta de dos líderes con un marcado carácter nacionalista, los cuales fueron ejerciendo cada vez una mayor influencia en el pueblo yugoslavo: Slobodan

---

<sup>62</sup>Royo, A., *op. cit.*, 1992, 66.

<sup>63</sup>Martín de la Guardia, R.M., y Pérez Sánchez, G.A., *op.cit.*, 1997, 115.

<sup>64</sup>RTVE play. (2021, Febrero 11). *Genocidio en Yugoslavia, la Europa de la vergüenza* [Vídeo]. RTVE. <https://www.rtve.es/play/videos/noventame-otra-vez/genocidio-en-yugoslavia-la-europa-de-la-verguenza/5780082/> (Consultado el 29/04/2023)

<sup>65</sup> Ver Anexo I.

<sup>66</sup>Cueto, J.C. (2021, Junio 25). Por qué se desintegró Yugoslavia. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57318555> (Consultado el 20/05/2023)

Milošević<sup>67</sup>, presidente de la República Socialista de Serbia, y Franjo Tuđman, el presidente de Croacia. Con respecto al primero, desde inicios de 1986, en los medios políticos de Belgrado circulaba un “Memorándum”, redactado por la Academia de Ciencias de Serbia, donde se analizaba la mala situación en Yugoslavia. La primera parte, dedicada a la economía, culpaba al creciente poder de las repúblicas como causa principal del fracaso de la autogestión, mientras que, en la segunda parte, condenaba como una injusticia contra el pueblo serbio la división realizada años antes por el Mariscal Tito en repúblicas y provincias autónomas. Su apéndice final denunciaba la cruenta persecución que habían sufrido los serbios en Kosovo y el peligro que corrían los serbios en Croacia<sup>68</sup>. Y en esto se inspiró Milošević para atraer a las masas a su causa de la creación de una “Gran Serbia” que aglutinara en su seno al resto de repúblicas, con el objetivo de unificar a todos los serbios en un mismo Estado o territorio, excluyendo a las minorías étnicas, fundamentalmente croatas y bosniacos, residentes en territorio serbio<sup>69</sup>.

En palabras de Ángel García García: “cuando el nacionalismo reemplaza al totalitarismo como ideología en una sociedad multiétnica, la violencia resulta inevitable, como en el caso serbio”<sup>70</sup>. Y es que el modelo yugoslavo se insertaba en el marco de naciones plurirreligiosas en las que se produjeron movimientos nacionalistas étnico-lingüísticos que rechazaban la multietnicidad<sup>71</sup>. Desde la óptica lingüística, en Yugoslavia estaban presentes tres lenguas mayoritarias: el esloveno, característico de Eslovenia, el macedonio, propio de Macedonia, y el serbo-croata, hablado mayoritariamente en Serbia, Croacia, Montenegro y Bosnia y Herzegovina; a esto se le suma el albanés, utilizado especialmente en Kosovo y en el norte de Macedonia, y el uso de dos tipos de alfabeto, el cirílico y el latino.

Desde el punto de vista religioso, tres son las principales confesiones presentes en la RFSY: el cristianismo católico, en Eslovenia y Croacia; el cristianismo ortodoxo, credo mayoritario en Macedonia, Montenegro y Serbia (sin contar Kosovo, donde la mayoría

---

<sup>67</sup> Romero García, E., *op. cit.*, 2021, 81. Ver Anexo V, Figura 2.

<sup>68</sup> Rojo, A., *op. cit.*, 1992, 62.

<sup>69</sup> RTVE play. (2000, Octubre 20). *Yugoslavia. La década perdida* [Vídeo]. RTVE. <https://www.rtve.es/play/videos/en-portada/yugoslavia-la-decada-perdida/1837067/> (Consultado el 29/04/2023)

<sup>70</sup> García García, A. (2002). El componente religioso en los conflictos étnicos de la ex- Yugoslavia. *Anales de Historia Contemporánea*, 18, 276.

<sup>71</sup> Ídem. Ver Anexo III, Figura 2.

profesaba la religión musulmana), y el Islam, la religión mayoritaria en Bosnia y Herzegovina<sup>72</sup>, lo que dará lugar a un proceso de “limpieza étnica” en esta república por parte de los serbios, como veremos más adelante. Así pues, la guerra resultaba inminente en este contexto de discursos nacionalistas y tensiones.

La primera fase del conflicto bélico yugoslavo fue la guerra de Eslovenia, república que declaró su independencia el 25 de junio de 1991<sup>73</sup>, aprobada en referendo, siendo presidente Milan Kučan. No obstante, los enfrentamientos contra el JNA<sup>74</sup>, de mayoría serbia, no llegaron a los 10 días<sup>75</sup>. Además, el grueso de la población eran eslovenos, lo que ayudó a frenar tensiones.

La segunda fase de este conflicto armado fue la guerra de Croacia, la cual declaró su independencia el mismo año que Eslovenia, 1991, bajo la presidencia de Franjo Tuđman. Los representantes de la minoría serbia en esta república organizaron milicias (*chetniks*) de autodefensa para generar un conflicto bélico a gran escala, contando con el apoyo de unidades militares provenientes de Eslovenia o estacionadas en la República, perteneciendo todas al Ejército Federal Yugoslavo, ya serbio-montenegrino. A finales de 1991, ya había decenas de miles de muertos a consecuencia de la guerra, así como cientos de miles de personas se habían exiliado ante la “limpieza étnica” o depuración practicada por las milicias serbias, las cuales tenían el control de un tercio del territorio croata, especialmente Eslavonia Occidental y Oriental, además de Krajina<sup>76</sup>. Un hito fundamental en la catástrofe croata lo marcó la caída, el 18 de noviembre de 1991, en manos serbias de Vukovar<sup>77</sup>. Sin embargo, al igual que hicieron los serbios, los croatas también recurrieron a la “limpieza étnica”<sup>78</sup> en los territorios que habían logrado reconquistar a finales de 1991, sobre todo en la zona de Eslavonia Occidental (en la zona Este de Croacia)<sup>79</sup>. Así pues, la Guerra de Croacia se alargó desde el verano de 1991 hasta el de 1995, si bien el 3 de enero

---

<sup>72</sup> Ferreira Navarro, M., *op. cit.*, 2015, 91.

<sup>73</sup> Martín de la Guardia, R.M., y Pérez Sánchez, G.A., *op.cit.*, 1997, 128.

<sup>74</sup> Ver Anexo I.

<sup>75</sup> González Villa, C. (2018). La dimensión internacional de la desintegración de Yugoslavia: una fuerza impulsora de la violencia. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 36, 25. 10.17103/reei.36.06

<sup>76</sup> Ruiz Jiménez, J.A., *op.cit.*, 2016, 141.

<sup>77</sup> RTVE Noticias. (2021, Junio 23). *En Portada / “Voces de Vukovar”, 30 años después de la guerra en la antigua Yugoslavia / RTVE* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=FqZha2IHj8> (Consultado el 29/04/2023)

<sup>78</sup> Ver Anexo III, Figura 3.

<sup>79</sup> Martín de la Guardia, R.M., y Pérez Sánchez, G.A., *op.cit.*, 1997, 133-134.

de 1992, serbios y croatas firmaron un nuevo acuerdo de alto el fuego permanente, con el consiguiente despliegue, aprobado por el Consejo de Seguridad de la ONU<sup>80</sup>, de 14.000 cascos azules en Croacia. Asimismo, el Consejo de Seguridad también había aprobado anteriormente, por la Resolución 713, un embargo de armas en todo el territorio de la antigua Yugoslavia<sup>81</sup>.

En el caso de Macedonia, también declaró su independencia en 1991, si bien fue una separación, en términos generales, pacífica. Mientras que Bosnia y Herzegovina representa un caso especial, y por ello he dedicado un apartado entero del desarrollo de este TFG a ella. Y es que, en el momento de la desmembración de Yugoslavia, la situación de esta república era bastante delicada, dada la complejidad étnico-religiosa que caracterizaba a su población, segmentada en tres grandes comunidades, si bien estaban muy mezcladas entre sí: 43,7% de musulmanes (bosniacos), 31,4% de serbios, y 17,3% de croatas<sup>82</sup>. Pronto, cada comunidad nacional empezó a asumir sus propias señas de identidad, lo que derivaría en un conflicto mayor, ya que se recurrió al procedimiento de la “limpieza étnica”, de nefastas consecuencias especialmente para los musulmanes bosnios, como veremos a continuación. Así pues, la guerra estalló en Bosnia y Herzegovina la primavera de 1992, cuando aplica la declaración de independencia, bajo la presidencia del bosnio Alija Izetbegović, en otro referéndum, lo cual no fue del agrado de los serbobosnios, quienes en abril habían proclamado su propia república independiente, la República Serbia (*Srpska*) de Pale, a cuyo frente estaba Radovan Karadžić, y los cuales rápidamente se hicieron con el control efectivo de dos tercias partes del país, aislando y sitiando muchas ciudades musulmanas, entre ellas Sarajevo, la capital, cuyo asedio duró casi 4 años y constituyó uno de los capítulos más trágicos de la guerra junto al genocidio de Srebrenica<sup>83</sup>, del que más adelante hablaremos.

Si bien no hay datos oficiales en cuanto a las víctimas totales de la guerra se refiere, pero la Agencia de la ONU para los Refugiados estima las muertes en más de 130.000, dos millones de refugiados y decenas de miles de personas que aún siguen desaparecidas<sup>84</sup>. Por tanto, teniendo en cuenta estos datos, pueden aglutinarse las consecuencias de la Guerra de

---

<sup>80</sup> Ver Anexo I.

<sup>81</sup> Martín de la Guardia, R.M., y Pérez Sánchez, G.A., *op.cit.*, 1997, 134.

<sup>82</sup> *Ibidem.*, p. 136.

<sup>83</sup> Cueto, J.C. (2021, Junio 25). Por qué se desintegró Yugoslavia. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57318555> (Consultado el 20/05/2023)

<sup>84</sup> *Idem.*

Bosnia (1992-1995) en tres principales: las numerosas muertes de bosnios y serbobosnios, el genocidio y la “limpieza étnica” por parte del bando serbio, y en especial sobre los bosnios musulmanes, y, algo fundamental, los llamados Acuerdos de Dayton, la tercera y definitiva fase de la Conferencia de Paz.

En 1995, la presidencia de Estados Unidos, bajo el gobierno de Bill Clinton, encargaba al representante de los Balcanes en la Casa Blanca, Richard Holbrooke, que elaborase un nuevo plan de paz para la antigua Yugoslavia<sup>85</sup>. Las negociaciones se inician el 1 de noviembre en Dayton (Ohio), lográndose un Acuerdo el 21 de noviembre, firmado ese mismo día, si bien se rubricó posterior y solemnemente el 14 de diciembre, en el Palacio del Elíseo en París<sup>86</sup>. Los firmantes del Acuerdo fueron los dirigentes principales de los actores en las contiendas: los presidentes de Croacia (Tuđman), de Serbia (Milošević, quien también representaba a la República *Srpska*, esto es, los serbios de Bosnia) y de Bosnia y Herzegovina (Izetbegović)<sup>87</sup>. Asimismo, firmaron también el Acuerdo, en calidad de testigos, los miembros del Grupo de Contacto<sup>88</sup>. De esta forma, se puso fin a un conflicto que había causado alrededor de 200.000 muertos en Bosnia y Herzegovina. Según Romualdo Bermejo García y Cesáreo Gutiérrez Espada: “el Acuerdo de Paz se compone de dos partes bien diferenciadas: la primera recoge el Acuerdo Marco General para la Paz en Bosnia y Herzegovina; la segunda consta de 11 Anexos (Acuerdo de Paz) relacionados con temas concretos”<sup>89</sup>.

Los resultados de los pactos fueron la división de Bosnia y Herzegovina en dos entidades políticas: la Federación de Bosnia y Herzegovina y la República *Srpska*, habitada por serbobosnios<sup>90</sup>. Croacia, por su parte, consiguió hacerse con tres de las seis zonas controladas por las Naciones Unidas<sup>91</sup>, desplazándose la minoría serbocroata tanto a Serbia como a Bosnia<sup>92</sup>.

---

<sup>85</sup> Martín de la Guardia, R.M., y Pérez Sánchez, G.A., *op.cit.*, 1997, 148.

<sup>86</sup> Ver Anexo V, Figura 3.

<sup>87</sup> Bermejo García, R., y Gutiérrez Espada, C., *op. cit.*, 2007, 153.

<sup>88</sup> Formado por Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia y Alemania.

<sup>89</sup> Bermejo García, R., y Gutiérrez Espada, C., *op. cit.*, 2007, 155-156.

<sup>90</sup> Cueto, J.C. (2021, Junio 25). Por qué se desintegró Yugoslavia. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57318555> (Consultado el 20/05/2023)

<sup>91</sup> En 1993, en el contexto de la Guerra de Bosnia y Herzegovina, la ONU creaba las zonas de seguridad, bajo protección de la OTAN, de Tuzla, Zepa, Goražde, Sarajevo, Bihac y Srebrenica.

<sup>92</sup> Ver Anexo III, Figura 4.

## 2. Violencia étnica y sexual en la Guerra de Bosnia.

### 2.1. Crímenes contra la humanidad en las guerras de los Balcanes: la violencia sexual como arma de guerra y sus secuelas.

Si bien hemos visto en el apartado anterior la magnitud del conflicto yugoslavo en Bosnia y Herzegovina, ahora nos centraremos en la cuestión de las violaciones a mujeres bosnias<sup>93</sup>, en particular mujeres musulmanas, cuya cifra se estima entre 25.000 y 60.000<sup>94</sup>, y el empleo de la violencia sexual como arma de guerra y sus secuelas.

En primer lugar, cabe mencionar que la violencia sexual es un arma de guerra muy extendida en los conflictos armados contemporáneos, dada su eficacia como instrumento para infundir terror, tanto a nivel individual como colectivo. En el caso de las violaciones a mujeres, a través del cuerpo de estas, se consigue ejercer un control no solo sobre ellas, sino sobre toda la sociedad enemiga en general<sup>95</sup>. Asimismo, en otras sociedades las mujeres son vistas como las transmisoras de generación en generación de las tradiciones y valores de una cultura, rompiendo esa cadena mediante la violación. Las consecuencias de la violencia sexual suelen ser tanto físicas como psicológicas, destacando la marginación y la estigmatización de las mujeres víctimas de esta violencia, a las cuales incluso se las responsabiliza y culpabiliza de lo sucedido<sup>96</sup>.

Durante la guerra en Bosnia (1992-1995), las violaciones se llevaron a cabo bajo un sistema organizado de campos de concentración femeninos repartidos por todo el territorio, destacando los casos de Foca<sup>97</sup>, Visegrad o la zona de Vogosca o Grbavica en Sarajevo, donde miles de mujeres, niñas y ancianas fueron violadas y torturadas como parte del proceso de “limpieza étnica”<sup>98</sup>. La *Asociación de Mujeres Víctimas de la Guerra* cuenta un total de 67 campos de este tipo instalados en hoteles<sup>99</sup> o colegios (algunos de ellos

---

<sup>93</sup> Barranco, J. (2021, Enero 13). Las violaciones masivas de Bosnia toman el TNC y La Model. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/cultura/20210113/6181590/tnc-modelo-ariadna-gil-bosnia-violaciones-guerra-joan-arque.html> (Consultado el 20/05/2023)

<sup>94</sup> Vicente Giménez, M.T., Rubio Fernández, E.M., Picazo Ramírez, Y., Armanian, N., y Poza Sebastián, A. (2013). Los derechos de las mujeres frente a la violencia y la desigualdad. *Anales de Derecho. Universidad de Murcia*, 31, 20.

<sup>95</sup> Villellas Ariño, M., *op. cit.*, 2010, 9.

<sup>96</sup> Ídem.

<sup>97</sup> Weitsman, P.A., *op.cit.*, 2008, 569. Ver Anexo V, Figura 10.

<sup>98</sup> Osorio R., A. (2005). Violencias extremas y etnicidad: la ex Yugoslavia\*. *Alteridades*, 15(30), 83.

<sup>99</sup> Esquivada, G. (2021, Mayo 13). Violaciones en la guerra de la ex Yugoslavia: los crímenes contra la humanidad de los que nadie habla. *Infobae*. <https://www.infobae.com/cultura/2021/05/13/violaciones-en-la->

desempeñan la misma función que tenían antes, sin rastro alguno de la tragedia pasada). Las vejaciones sexuales a las que fueron sometidas las mujeres bosnias, especialmente musulmanas, por parte de milicias serbias y serbobosnias, se convirtieron en un arma de guerra para abusar, no sobre un género en particular, sino sobre el grupo étnico o religioso de la víctima, por medio de embarazos forzados<sup>100</sup>, mutilaciones que imposibilitaban tener más hijos, y a través de la humillación cultural y religiosa que dejó secuelas de por vida a las víctimas, mujeres, de las agresiones, muchas de las cuales siguen esperando recibir justicia a día de hoy<sup>101</sup>, así como a los hijos de estas, quienes eran en muchas ocasiones rechazados o engañados sobre las circunstancias que rodearon a su nacimiento<sup>102</sup>. Las mujeres bosnias eran, pues, violadas para “ocupar vientres inferiores por espermatozoides superiores”<sup>103</sup>, sin posibilidad de aborto, para traer al mundo hijos no musulmanes.

Tras lo acontecido en lugares como Bosnia y Ruanda, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas estableció, en 1993, y para ambos casos, la creación de tribunales penales internacionales especiales, siendo el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY), del que hablaremos más adelante, el primer tribunal internacional en Europa en condenar la violación como crimen contra la humanidad<sup>104</sup>. Incluso, según se indica en su página web oficial<sup>105</sup>, fue el primero que estableció condenas por violación como forma de tortura y por esclavitud sexual como crimen de lesa humanidad<sup>106</sup>.

Existen numerosos testimonios<sup>107</sup> sobre las violaciones ocurridas en ambos conflictos y, antes de que la comunidad internacional pudiera acceder a los mismos, la violencia sexual no era considerada como un ultraje a la honra de las mujeres y, por tanto, no estaba incluida en las categorías de crimen de guerra, crimen contra la humanidad, tortura y genocidio, cosa que cambió en 2008, a través de una declaración del Consejo de Seguridad

---

[guerra-de-la-ex-yugoslavia-los-crímenes-contra-la-humanidad-de-los-que-nadie-habla/](#) (Consultado el 20/05/2023)

<sup>100</sup> Sharlach, L., *op. cit.*, 2000, 97.

<sup>101</sup> Kucukalic Ibrahimovic, E., *op. cit.*, 2014, 4.

<sup>102</sup> Palacián de Inza, B., *op. cit.*, 2013, 5.

<sup>103</sup> Kucukalic Ibrahimovic, E., *op. cit.*, 2014, 7.

<sup>104</sup> González, R. (2020, Abril 4). Contra la impunidad por las violaciones en la guerra de Bosnia. *El País*. [https://elpais.com/elpais/2020/03/27/planeta\\_futuro/1585322337\\_782761.html](https://elpais.com/elpais/2020/03/27/planeta_futuro/1585322337_782761.html) (Consultado el 20/05/2023)

<sup>105</sup> Naciones Unidas / Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales. *Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia*. <https://www.icty.org/en> (Consultado el 26/04/2023)

<sup>106</sup> Palacián de Inza, B., *op. cit.*, 2013, 4.

<sup>107</sup> Ver Anexo IV.

de Naciones Unidas, por medio de su Resolución 1820<sup>108</sup>, donde ya hasta se mencionaba la violencia sexual como arma de guerra, siendo este reconocimiento la principal herencia, en materia de derecho internacional, que nos dejó el conflicto de Bosnia.

## **2.2.Srebrenica: la historia de un genocidio.**

El 11 de julio de 1995, poco antes de finalizar la Guerra de Bosnia, tuvo lugar la que se considera la peor masacre en Europa tras el final de la Segunda Guerra Mundial<sup>109</sup>, en la que más de 8.000 bosnios musulmanes, principalmente hombres y niños, fueron asesinados en la ciudad de Srebrenica, a manos del grupo paramilitar serbio conocido como “Los Escorpiones”, y del ejército de la República de *Srpska*, comandada por Ratko Mladić<sup>110</sup>. Esta situación adelantó el final de la contienda bosnia, a través de los ya citados Acuerdos de Dayton. Asimismo, cabe mencionar, respecto al término “genocidio”, que en el caso de Srebrenica no todos los países lo reconocen como tal, por ejemplo, Rusia y China, de ahí esa alusión a este acontecimiento en unas ocasiones como masacre, y, en otras, como genocidio<sup>111</sup>.

En abril de 1993, una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas proclamaba a Srebrenica como “zona segura”, solicitando una mayor presencia de la UNPROFOR<sup>112</sup> en dicho lugar y la retirada de las tropas serbobosnias, al tiempo que condenaba la tentativa de “limpieza étnica” que se realizó con el bloqueo<sup>113</sup>. Como zona segura, o así era vista al menos por su mayoría musulmana, la región era vigilada por una base de cascos azules holandeses (en torno a 400) que, en el verano de 1995, estaban en cuadro por las vacaciones, oportunidad que fue aprovechada por el ejército serbobosnio de

---

<sup>108</sup>Palacián de Inza, B., *op.cit.*, 2013, 3-4.

<sup>109</sup> De Mera Alarcón, P.F. (2018, Julio 18). El holocausto de Srebrenica, la mayor matanza en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. *ABC*. [https://www.abc.es/historia/abci-holocausto-srebrenica-mayor-matanza-europa-desde-segunda-guerra-mundial-201807180134\\_noticia.html](https://www.abc.es/historia/abci-holocausto-srebrenica-mayor-matanza-europa-desde-segunda-guerra-mundial-201807180134_noticia.html) (Consultado el 20/05/2023)

<sup>110</sup> BBC Mundo. (2017, Noviembre 22). Quién es Ratko Mladić, el “carnicero de Bosnia” sentenciado a cadena perpetua por genocidio y crímenes de guerra en la antigua Yugoslavia. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42016934> (Consultado el 20/05/2023)

<sup>111</sup>Pita, A. (2020, Julio 11). La resistencia a llamar genocidio a Srebrenica. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2020-07-10/la-resistencia-a-llamar-genocidio-a-srebrenica.html> (Consultado el 11/06/2023)

<sup>112</sup> Ver Anexo I.

<sup>113</sup> Martín Hernández, R., *op. cit.*, 2008, 26.

Ratko Mladić, para iniciar la masacre de la población allí residente<sup>114</sup>.

Así pues, aquel 11 de julio de 1995, tras la invasión de Srebrenica por las fuerzas serbobosnias, decenas de miles de refugiados huyeron al campamento de las fuerzas de paz de la ONU en Potocari, al norte de la ciudad. Unos 5.000 refugiados, mayormente niños y mujeres, y los cascos azules, se refugiaron en la base de Naciones Unidas, mientras otros miles permanecieron juntos fuera<sup>115</sup>.

Los refugiados que había en el interior de la base fueron expulsados y entregados a las tropas serbobosnias, que los aguardaban en el exterior. Comenzó entonces el transporte, por parte de los militares serbobosnios, de los refugiados, por la fuerza en autobuses, separando a las mujeres de los hombres y los niños<sup>116</sup>.

Si bien el objetivo inicial consistía en eliminar a los varones bosnios musulmanes, también se asesinó a niños, ancianos y jóvenes, con la misión de llevar a cabo una “limpieza étnica” en la zona. A día de hoy se desconoce la identidad de muchas de las víctimas, pues los asesinos esparcieron sus cuerpos en una gran cantidad de fosas comunes para dificultar su localización e identificación.

Las Naciones Unidas y Holanda tuvieron que justificarse respecto a la falta de actuación de los cascos azules en el enclave, lo que derivó en la dimisión de todo el ejecutivo holandés. La ONU creyó, equivocadamente, que bastaría con la mera presencia de cascos azules y el recurso posible al apoyo aéreo para impedir los ataques serbobosnios, pero falló en su misión<sup>117</sup>.

---

<sup>114</sup>RTVE play. (2020, Julio 11). *Srebrenica, la mayor masacre en Europa tras la Segunda Guerra Mundial* [Vídeo]. RTVE. <https://www.rtve.es/noticias/20200711/25-anos-matanza-srebrenica-mayor-masacre-europa-tras-segunda-guerra-mundial/2026956.shtml> (Consultado el 14/05/2023)

<sup>115</sup> BBC Mundo. (2016, Marzo 25). *Cómo fue la masacre de Srebrenica por la que fue condenado por genocidio Radovan Karadzic.* *BBC News Mundo.* [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324\\_como\\_fue\\_masacre\\_srebrenica\\_condenado\\_radovan\\_karadzic\\_dgm](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324_como_fue_masacre_srebrenica_condenado_radovan_karadzic_dgm) (Consultado el 20/05/2023)

<sup>116</sup>Ídem. Ver Anexo V, Figura 6.

<sup>117</sup>Martín Hernández, R., *op. cit.*, 2008,34.

La Guerra de Bosnia dejó tras de sí unas 100.000 muertes<sup>118</sup> y más de 2,2 millones de desplazamientos<sup>119</sup>, si bien solo se calificó como un acto de genocidio la masacre en Srebrenica, tanto en 2001 por el TPIY como, posteriormente, en 2007 por la Corte Internacional de Justicia<sup>120</sup>, siendo condenados por genocidio y crímenes contra la humanidad por el Tribunal Penal Internacional de La Haya los principales cerebros de la operación: el líder serbobosnio Radovan Karadžić<sup>121</sup> y Ratko Mladić<sup>122</sup>, quienes fueron arrestados, en 2008 y 2011 respectivamente, tras pasar años prófugos de la justicia.

En la actualidad, lo sucedido en Srebrenica sigue muy presente en la memoria de la población bosnia, y especialmente en la de los familiares de las víctimas, llevándose a cabo actos conmemorativos como el del pasado año, en Bosnia y Herzegovina, donde se conmemoró el aniversario número 27 del genocidio de Srebrenica y se despidió a 50 víctimas que habían sido identificadas recientemente<sup>123</sup>. Además, cada 11 de julio las víctimas del genocidio que acaban de ser identificadas son enterradas en un cementerio conmemorativo en Potocari, en el Este de Bosnia<sup>124</sup>. No obstante, también se llevan a cabo conmemoraciones en otros lugares fuera de Bosnia, como Belgrado (capital de Serbia) o Zagreb (capital de Croacia).

### **3. Génesis y labor del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY).**

#### **3.1.La constitución del TPIY y sus antecedentes.**

Como bien es sabido, la ex Yugoslavia es un claro ejemplo de las vulneraciones de derechos humanos, donde, como parte de ese proceso de “limpieza o depuración étnica”, se llevaron a cabo actos que incluyen discriminación, hostigamiento, torturas, ejecuciones

---

<sup>118</sup> Según las fuentes que se consulten, el número de muertes fluctúa entre 100.000 y 200.000.

<sup>119</sup> Según las fuentes que se consulten, el número de desplazamientos puede variar.

<sup>120</sup> RTVE play. (2020, Julio 11). *Srebrenica, la mayor masacre en Europa tras la Segunda Guerra Mundial* [Vídeo]. RTVE. <https://www.rtve.es/noticias/20200711/25-anos-matanza-srebrenica-mayor-masacre-europa-tras-segunda-guerra-mundial/2026956.shtml> (Consultado el 14/05/2023)

<sup>121</sup> BBC Mundo. (2016, Marzo 24). La Haya sentencia a 40 años al exlíder serbiobosnio Radovan Karadzic por genocidio y crímenes contra la humanidad. *BBC News Mundo*. [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324\\_radovan\\_karadzic\\_serbiobosnio\\_yugoslavia\\_crimes\\_guerra\\_genocidio\\_mr](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324_radovan_karadzic_serbiobosnio_yugoslavia_crimes_guerra_genocidio_mr) (Consultado el 20/05/2023) Ver Anexo V, Figura 5.

<sup>122</sup> Ver Anexo V, Figuras 4 y 9.

<sup>123</sup> Ver Anexo V, Figura 8.

<sup>124</sup> Ozturk, T. (2022, Julio 13). Bosnia conmemora el 27º aniversario del genocidio de Srebrenica. *Agencia Anadolu*. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/bosnia-conmemora-el-27-aniversario-del-genocidio-de-srebrenica/2634827#> (Consultado el 11/06/2023) Ver Anexo V, Figura 7.

sumarias, desplazamientos y traslados forzosos de poblaciones, violaciones masivas de mujeres, palizas, confiscación de los bienes o propiedades y destrucción de centros culturales y religiosos, así como de casas<sup>125</sup>.

Cabe mencionar que, según señala Alfonso J. Iglesias Velasco, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU reconoció, en su Resolución 1995/89, de 8 de marzo de 1995, que la violación generalizada, sistemática y organizada de mujeres como arma bélica, constituía un crimen de guerra y contra la humanidad, al tiempo que podría encuadrarse dentro de las categorías de tratamiento inhumano o tortura por su motivación política<sup>126</sup>. Además, la responsabilidad principal por la práctica de la “depuración étnica” recayó sobre la facción serbia de Bosnia y Herzegovina, las autoridades políticas de la República de Serbia y el mando del Ejército Popular Yugoslavo<sup>127</sup>.

Considerando los hechos acontecidos, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decidió, mediante la Resolución 808 (1993) de 22 de febrero de 1993, que era necesario el establecimiento de un tribunal criminal internacional para la antigua Yugoslavia, siguiendo de esta forma las recomendaciones de los Co-Presidentes del Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia y de la Comisión de Expertos. Con tal fin solicitó al Secretario General, en un plazo máximo de 60 días, la presentación de un informe con propuestas específicas sobre la creación de dicho Tribunal, tomando en consideración las sugerencias de los estados miembros. El 3 de mayo de ese mismo año, el Secretario presentó el informe solicitado, donde aparecían detallados diferentes aspectos relativos al funcionamiento del Tribunal (base jurídica, competencia, organización, procedimiento, cooperación y asistencia judicial), y en el que se exponía un proyecto de Estatuto para este, el cual fue aprobado por el Consejo de Seguridad, tras el establecimiento formal, en palabras de Alfonso J. Iglesias Velasco: “de un Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del Derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la antigua Yugoslavia desde 1991”<sup>128</sup>, y una vez estuvo la paz restaurada, mediante la Resolución

---

<sup>125</sup> Iglesias Velasco, A. J., *op. cit.*, 2018, 185.

<sup>126</sup> *Ibidem*, p. 188.

<sup>127</sup> *Ibidem*, p. 187.

<sup>128</sup> *Ibidem*, p. 192.

827 (1993), de 25 de mayo de 1993<sup>129</sup>.

De este modo, se constituía el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY)<sup>130</sup>, el cual nacía con tres principales funciones: represiva, simbólica y preventiva, y que servía como una forma de dar respuesta, tanto por parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como del conjunto de la comunidad internacional, a los actos atroces ejecutados en la ex Yugoslavia<sup>131</sup>.

Los precedentes más conocidos del TPIY los encontramos en el contexto del final de la Segunda Guerra Mundial, con la instauración de los Tribunales Internacionales Militares de Núremberg (Acuerdo de Londres de 8 de agosto de 1945) y Tokio (Proclama Especial de 1946, llevada a cabo por Douglas MacArthur, el Comandante Supremo de las Potencias Aliadas, de Creación de un Tribunal Militar para el Lejano Oriente), al constatarse graves crímenes acometidos por los nazis y los japoneses, lo que llevó a las Potencias Aliadas a concertar acuerdos entre sí<sup>132</sup>. Cabe mencionar que un año después de la creación del TPIY, en 1994, se creó un Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR)<sup>133</sup>.

### **3.2. Normativa, competencias, organización y evolución práctica del Tribunal.**

La base jurídica para el establecimiento del TPIY se halla en la decisión de su creación adoptada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en virtud del Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas<sup>134</sup>, tal y como había indicado el Secretario General, al calificar la situación dominante en Yugoslavia como una “amenaza para la paz y seguridad internacionales”.

En lo referente a las competencias del TPIY, creado *ad hoc*<sup>135</sup>, pueden agruparse en varias<sup>136</sup>:

---

<sup>129</sup> Odio Benito, E., *op. cit.*, 1996, 141.

<sup>130</sup> Naciones Unidas / Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales. *Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia*. <https://www.icty.org/en> (Consultado el 26/04/2023)

<sup>131</sup> Iglesias Velasco, A. J., *op. cit.*, 2018, 193.

<sup>132</sup> Vázquez Pedreño, J., *op. cit.*, 2014, 159.

<sup>133</sup> Ver Anexo I.

<sup>134</sup> Delgado Cánovas, J.B., *op. cit.*, 1994, 51.

<sup>135</sup> *Ad hoc* significa “para esto”, y se refiere a que el Tribunal fue creado con unos fines bien determinados.

<sup>136</sup> Odio Benito, E., *op. cit.*, 1996, 145-148.

- 1) Competencia *ratione loci*: Según el artículo 8 del Estatuto<sup>137</sup>, el Tribunal “abarcará el territorio de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia, con inclusión de su superficie terrestre, su espacio aéreo y sus aguas territoriales”.
- 2) Competencia *ratione temporis*: Tal y como indica el mismo artículo 8, “abarcará un período que comienza el 1 de enero de 1991”.
- 3) Competencia *ratione materiae*: Según el artículo 1 del Estatuto, el Tribunal tendrá competencia “para enjuiciar a los presuntos responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario”.

En relación con esta competencia, y según Elizabeth Odio Benito, cabe decir que la doctrina acepta, en su mayoría, que el cuerpo convencional y consuetudinario del Derecho Internacional Humanitario lo constituyen el Derecho de Ginebra (los cuatro convenios de 12 de agosto de 1949 y los dos Protocolos opcionales de 8 de junio de 1977) para la protección de las víctimas de la guerra de los conflictos armados, y el Derecho de la Haya, el cual rige los deberes y los derechos de los beligerantes en las operaciones de guerra<sup>138</sup>.

- 4) Competencia *ratione personae*: Según el artículo 6 del Estatuto, el Tribunal enjuiciaría a personas naturales y no jurídicas, abogando por la búsqueda de una responsabilidad penal individual (artículo 7 del Estatuto).

Por otra parte, la aplicación del principio “non bis in idem”, garantizaba que una persona no pudiera ser juzgada dos veces por el mismo delito. Esto significaba que, según el artículo 10.1. del Estatuto, si el Tribunal Internacional ya había juzgado a una persona por actos que constituyeran violaciones graves del Derecho internacional humanitario, ningún tribunal nacional podía volver a someterla a juicio por los mismos delitos<sup>139</sup>.

En cuanto a la organización interna del TPIY, este se estructuraba en torno a tres órganos: un órgano judicial (compuesto por dos Salas de Primera Instancia y una Sala de Apelaciones con 14 magistrados independientes), un órgano no acusatorio (la Oficina del Fiscal), y una Secretaría que prestaba servicios a los dos primeros, financiándose con el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas<sup>140</sup>. Siguiendo el Estatuto, podemos conocer

---

<sup>137</sup>Naciones Unidas. *Estatuto del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/statute-international-tribunal-prosecution-persons-responsible> (Consultado el 07/06/2023)

<sup>138</sup>Odio Benito, E., *op. cit.*, 1996, 145.

<sup>139</sup>Iglesias Velasco, A. J., *op. cit.*, 2018, 206.

<sup>140</sup>Ibídem, p. 207.

la organización del Tribunal más a fondo, a través de los artículos 12 (Composición de las Salas), 13 (Condiciones que han de reunir los magistrados y elección de los magistrados), 14 (presidentes y miembros de las Salas) y 16 (el Fiscal)<sup>141</sup>.

En lo que respecta a la evolución práctica del TPIY, este quedó oficialmente inaugurado en La Haya el 17 de noviembre de 1993, perdurando su actuación hasta 2017. Si se obtenía la confirmación de acusación de una persona, esta sería detenida bajo arresto por una orden del Tribunal. Según Alfonso J. Iglesias Velasco: “hasta agosto de 2016, el Tribunal había dictado actas de acusación pública contra 161 personas, sobre todo serbobosnias, y había enjuiciado a 154 personas”<sup>142</sup>.

No obstante, y como en la mayoría de casos, las órdenes de detención no se ejecutaron de forma rápida, debido a la falta de colaboración especialmente de la República Federal de Yugoslavia y de la República *Srpska*.

Por medio de la Resolución 2329 (2016), de 19 de diciembre de 2016, el Consejo de Seguridad volvió a solicitar el cese de la labor judicial de este Tribunal, como máximo el 30 de noviembre de 2017<sup>143</sup>, y su cierre para completar su transición hacia un Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales (creados por el propio Consejo de Seguridad, tanto el de la ex Yugoslavia como el de Ruanda)<sup>144</sup>.

### **3.3.Repercusión de la actuación del Tribunal en el Derecho Internacional.**

En primer lugar, cabe hablar sobre la tipificación de crímenes por el TPIY, pues este sanciona el “crimen contra la Humanidad”, pero exigiendo que el mismo se haya desarrollado durante el transcurso de una guerra. Entre las conductas catalogadas como crimen contra la humanidad, aparecen incluidas la “tortura” (art. 5, f) y una cláusula

---

<sup>141</sup>Naciones Unidas. *Estatuto del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/statute-international-tribunal-prosecution-persons-responsible> (Consultado el 07/06/2023)

<sup>142</sup>Iglesias Velasco, A. J., *op. cit.*, 2018, 210.

<sup>143</sup> Naciones Unidas. (2017, Diciembre 21). Tras 10.000 días de juicio, cierra el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. *Noticias ONU*. <https://news.un.org/es/story/2017/12/1424142> (Consultado el 23/05/2023)

<sup>144</sup>Iglesias Velasco, A. J., *op. cit.*, 2018, 210.

genérica “otros actos inhumanos” (art. 5, i)<sup>145</sup>, incluyéndose en este último los tratos crueles, lesiones graves a la integridad física o mental y otros actos categorizados como inhumanos, los cuales abarcarían mutilaciones y otras lesiones corporales graves<sup>146</sup>; agresiones y otros actos de violencia, desplazamientos forzados de grupos civiles, prostitución forzada, etc<sup>147</sup>. Así pues, el artículo 5 del Estatuto otorga al Tribunal la competencia para juzgar a los individuos responsables de: a) Asesinato; b) Exterminio; c) Esclavitud; d) Deportación; e) Encarcelamiento; f) Tortura; g) Violación; h) Persecución por motivos políticos, raciales o religiosos y i) Otros actos inhumanos<sup>148</sup>. Según lo establecido en el Estatuto del Tribunal de Núremberg, la competencia se expandirá para condenar actos “contra la población civil durante un conflicto armado, interno o internacional”<sup>149</sup>.

En el caso de la violación, si bien, según Valentín Bou Franch, no existe ninguna definición real de este término en el ámbito internacional, hay que resaltar la importante contribución que la jurisprudencia del TPIY y del TPIR han aportado a este respecto<sup>150</sup>, pues como se comentó en otro apartado anterior, el TPIY fue el primer tribunal internacional en Europa en condenar la violación como crimen contra la humanidad y en establecer condenas por violación como forma de tortura y por esclavitud sexual como crimen de lesa humanidad.

Desde el comienzo de su existencia, el TPIY generó una gran atracción doctrinal, tanto por sus aspectos generales, como por la influencia que este ejerció en la aplicación y el desarrollo del Derecho Internacional Humanitario, o en la consolidación del Derecho Penal Internacional, cuyo culmen fue la creación de la Corte Penal Internacional a través del Estatuto de Roma de 1998<sup>151</sup>. Asimismo, a nivel práctico este Tribunal ha demostrado su eficacia en la persecución de los responsables por las atrocidades ejecutadas en el conflicto bélico yugoslavo, consiguiendo de esta forma una especie de “oportunidad de reparación”

---

<sup>145</sup> Fernández Torres, M.J., *op. cit.*, 2013, 390-391.

<sup>146</sup> *Ibidem*, p. 392.

<sup>147</sup> Naciones Unidas. *Estatuto del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/statute-international-tribunal-prosecution-persons-responsible> (Consultado el 07/06/2023)

<sup>148</sup> Quel López, F.J., *op. cit.*, 1997, 492.

<sup>149</sup> Irigoien Barrenne, J., *op. cit.*, 1998, 397.

<sup>150</sup> Bou Franch, V.E. (2012). Los crímenes sexuales en la jurisprudencia internacional. *Revista electrónica de estudios internacionales (REEI)*, 24, 7.

<sup>151</sup> Iglesias Velasco, A. J., *op. cit.*, 2018, 211.

para las víctimas. Entre los acusados más destacados que tuvieron que presentarse ante el Tribunal se encontraban los ya citados dirigentes serbobosnios, Radovan Karadžić y Ratko Mladić, el Presidente de la República de Serbia, Slobodan Milošević<sup>152</sup>, que finalmente murió, en circunstancias extrañas, antes de la sentencia, y los dirigentes de los serbios de la Krajina (Milan Martić). Otros nombres que también estuvieron presentes en el “banquillo de los acusados” del TPIY, fueron: Zdravko Mucić, bosniocroata y comandante del campo de detención de Čelebići; Mladen Naletilić, paramilitar bosniocroata acusado de crímenes de guerra contra civiles bosniacos en Mostar; Veselin Šljivančanin, montenegrino y comandante de un batallón del ejército yugoslavo, condenado por la masacre de Vukovar; y Johan Tarčulovski<sup>153</sup>, oficial de policía macedonio, condenado por el ataque en Ljuboten.

A lo largo de los años en los que mantuvo su actuación, el TPIY logró influenciar de manera decisiva e innovadora en ámbitos muy significativos del Derecho Internacional Público<sup>154</sup>, motivando que sus decisiones hayan sido constantemente nombradas y tenidas en cuenta por los tribunales internacionales y nacionales en los casos judiciales que les han sido presentados.

## Conclusiones

A modo de conclusión, y en función de los objetivos planteados, la principal aportación de este TFG ha consistido en abordar el conflicto bélico acaecido en los Balcanes a finales del siglo XX desde la óptica del Derecho Internacional Humanitario, haciendo especial hincapié en la labor desarrollada por el Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia (TPIY), creado en 1993, el cual tuvo una importante repercusión en el Derecho Internacional en general, siendo el primero en considerar la violación como una tortura y un crimen de lesa humanidad.

Asimismo, el TPIY permitió “dar voz” a las víctimas, las cuales nos aportan testimonios desgarradores de los terribles crímenes de guerra que se acometieron durante

---

<sup>152</sup> Naciones Unidas. (2006, Marzo 14). TPIY: Se cierra el caso Milosevic. *Noticias ONU*. <https://news.un.org/es/story/2006/03/1074991> (Consultado el 23/05/2023)

<sup>153</sup> Naciones Unidas / Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales. *Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia: Casos*. <https://www.icty.org/en/cases> (Consultado el 12/06/2023)

<sup>154</sup> Iglesias Velasco, A. J., *op. cit.*, 2018, 212.

las contiendas, juzgando y condenando por genocidio y crímenes contra la humanidad a dirigentes como el ya mencionado presidente serbio Slobodan Milošević, el líder serbobosnio Radovan Karadžić, y el conocido como “carnicero de Bosnia”, Ratko Mladić, entre otros. Sin embargo, 30 años después, todavía hay víctimas esperando recibir justicia, así como personas desaparecidas y fallecidas que, a día de hoy, siguen siendo recordadas por sus amigos, familiares y compatriotas, a través de la realización de numerosos actos conmemorativos que demuestran que las guerras yugoslavas y sus nefastas consecuencias permanecen aún en el recuerdo, pues “quién olvida su historia está condenado a repetirla”.

Entre las masacres y episodios de genocidio que se llevaron a cabo, principalmente contra la población bosnia musulmana, y como parte de ese proceso de “limpieza étnica”, destacan las violaciones masivas a mujeres, lo cual evidencia el uso de la violencia sexual como arma de guerra. No obstante, si algo he aprendido con la realización de este trabajo, es que esto no se trata de un tema del pasado, pues las huellas de la violencia sexual, de la violación como arma de guerra, siguen traumatizando a las mujeres en la actualidad. Si bien hay algunas que consiguen rehacer sus vidas con más resiliencia, para la mayoría resulta muy complicado el simple hecho de realizar tareas cotidianas o incluso trabajar, pues quedan estigmatizadas, y sobreviven con dificultades de concentración, con dolores y secuelas tanto físicas como psicológicas, a lo que se suman los embarazos no deseados. Es más, y como puede apreciarse a través de los testimonios de numerosas mujeres, estas llegan a experimentar rechazo hacia sus propios hijos por las circunstancias en que fueron concebidos, lo cual puede llegar a afectar al crecimiento y desarrollo de los mismos.

Valoro por tanto, aunque cueste su cumplimiento, el fomento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales, según lo escrito en su página web oficial: “buscan reducir sustancialmente todas las formas de violencia y trabajan con los gobiernos y las comunidades para encontrar soluciones duraderas a los conflictos e inseguridad”. Destaco especialmente el Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, pues tal y como aparece citado en él: “la violencia sexual, los delitos, la explotación y la tortura también son fenómenos generalizados donde existen conflictos o no hay Estado de derecho y los países

deben tomar medidas para proteger a los sectores que corren más riesgos”<sup>155</sup>.

Así pues, considero fundamental y necesario aprender sobre la vulneración de los Derechos Humanos, ya que ayuda a valorar y respetar a las personas, algo desde mi punto de vista imprescindible para garantizar el desarrollo, la prosperidad, el crecimiento económico y la convivencia pacífica y segura de un país, pilares básicos que no existieron en Yugoslavia, lo que propició la ruptura y la desintegración de esta unión de pueblos eslavos del sur en la década de los 90 de la pasada centuria. Y de las secuelas de las guerras se hacen ecos las personas que lo vivieron y sus descendientes en los distintos países que derivaron de su desmembración.

---

<sup>155</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 16*. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/paz-justicia-instituciones-solidas> (Consultado el 12/06/2023)

## Referencias

### Bibliografía

Bermejo García, R., y Gutiérrez Espada, C. (2007). *La disolución de Yugoslavia*. Pamplona: Eunsa.

Bou Franch, V.E. (2012). Los crímenes sexuales en la jurisprudencia internacional. *Revista electrónica de estudios internacionales (REEI)*, 24, 1-46.

Delgado Cánovas, J.B. (1994). La creación por la Organización de las Naciones Unidas de un Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia: ¿un fracaso del sistema de seguridad colectiva? *Anales de Derecho. Universidad de Murcia*, 12, 48-58.

Fernández Torres, M.J. (2013). *El Delito de Tortura y su relación con Otros Atentados Contra la Integridad Moral* [Tesis doctoral, Universidad de Murcia].

Ferreira Navarro, M. (2015). Crisis y conflictos en el siglo XX. Yugoslavia: Desde la idea nacional hasta la Guerra de Croacia. *Tiempo y sociedad*, 18, 87-132.

García García, A. (2002). El componente religioso en los conflictos étnicos de la ex-Yugoslavia. *Anales de Historia Contemporánea*, 18, 265-282.

González Villa, C. (2018). La dimensión internacional de la desintegración de Yugoslavia: una fuerza impulsora de la violencia. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 36, 1-30. 10.17103/reei.36.06

Girón, J., y Pajović, S. (Eds.). (1999). *Los nuevos Estados de la antigua Yugoslavia*. Universidad de Oviedo.

Huesa Vinaixa, R. (1995). El <<Tribunal Internacional para juzgar los crímenes cometidos en la ex Yugoslavia>> y la sanción internacional de los crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad. *Cursos de derecho internacional de Vitoria-Gasteiz = Vitoria-Gasteizko nazioarteko zuzenbide ikastaroak*, 1, 155-194.

Iglesias Velasco, A. J. (2018). *Las Naciones Unidas ante las guerras yugoslavas*. Madrid: Dykinson.

Irigoin Barrenne, J. (1998). El Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y el Tribunal Penal Internacional de Naciones Unidas. *Revista Chilena de Derecho*, 25(1), 395-400.

Kucukalic Ibrahimovic, E. (2014). Las mujeres violadas en la Guerra de Bosnia, dobles víctimas del conflicto 20 años después. *Pre-bie3*, 2, 1-22.

Martín de la Guardia, R.M., y Pérez Sánchez, G.A. (1997). *La Europa balcánica*.

*Yugoslavia desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días*. Madrid: Editorial Síntesis.

Martín Hernández, R. (2008). Consecuencias de la actuación de la ONU en Srebrenica. *Boletín de Información*, 306, 23-35.

Odio Benito, E. (1996). El Tribunal Penal Internacional para la ex- Yugoslavia - justicia para la paz-. *Revista HDH*, 24, 133-155.

Osorio R., A. (2005). Violencias extremas y etnicidad: la ex Yugoslavia\*. *Alteridades*, 15(30), 75-84.

Palacián de Inza, B. (2013). La violencia sexual como arma de guerra. *Pre-bie3*, 1, 1-7.

Pérez-Prat Durbán, L. (1993). Un tribunal internacional para la antigua Yugoslavia. *Derechos y libertades: revista del Instituto Bartolomé de las Casas*, 1(2), 519-540.

Quel López, F.J. (1997). Reflexiones sobre la contribución del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia al desarrollo del Derecho Internacional Humanitario. *Anuario español de derecho internacional*, 13, 467-523.

Rojo, A. (1992). *Yugoslavia: holocausto en los Balcanes*. Barcelona: Planeta.

Romero García, E. (2021). *Las guerras de Yugoslavia (1991-2015): una visión actual*. Barcelona: Laertes.

Ruiz Jiménez, J.A. (2016). *Y llegó la barbarie: Nacionalismo y juegos de poder en la destrucción de Yugoslavia*. Barcelona: Ariel.

Samary, C. (1993). *La fragmentación de Yugoslavia: una visión en perspectiva*. Madrid: Talasa.

Sharlach, L. (2000). Rape as Genocide: Bangladesh, the Former Yugoslavia, and Rwanda. *New Political Science*, 22(1), 89-102. <http://dx.doi.org/10.1080/713687893>

Skjelsbaek, I. (2006). Victim and Survivor: Narrated Social Identities of Women Who Experienced Rape During the War in Bosnia-Herzegovina. *Feminism & Psychology*, 16(4), 373- 403. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0959353506068746>

Vázquez Pedreño, J. (2014). “*Las Víctimas de Crímenes Internacionales, en Particular los Grupos Especialmente Vulnerables ante la Justicia Penal Internacional*” [Tesis doctoral, Universidad de Murcia].

Vicente Giménez, M.T., Rubio Fernández, E.M., Picazo Ramírez, Y., Armanian, N., y Poza Sebastián, A. (2013). Los derechos de las mujeres frente a la violencia y la desigualdad. *Anales de Derecho. Universidad de Murcia*, 31, 1-65.

Villellas Ariño, M. (2010). La violencia sexual como arma de guerra. *Quaderns de construcció de pau*, 15, 1-17.

Weitsman, P.A. (2008). The Politics of Identity and Sexual Violence: A Review of Bosnia and Rwanda. *Human Rights Quarterly*, 30(3), 561-578. <https://www.jstor.org/stable/20072859>

## Webgrafía

Barranco, J. (2021, Enero 13). Las violaciones masivas de Bosnia toman el TNC y La Model. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/cultura/20210113/6181590/tnc-modelo-ariadna-gil-bosnia-violaciones-guerra-joan-arque.html>

BBC Mundo. (2016, Marzo 25). Cómo fue la masacre de Srebrenica por la que fue condenado por genocidio Radovan Karadzic. *BBC News Mundo*. [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324\\_como\\_fue\\_masacre\\_srebrenica\\_condenado\\_radovan\\_karadzic\\_dgm](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324_como_fue_masacre_srebrenica_condenado_radovan_karadzic_dgm)

BBC Mundo. (2016, Marzo 24). La Haya sentencia a 40 años al exlíder serbiobosnio Radovan Karadzic por genocidio y crímenes contra la humanidad. *BBC News Mundo*. [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324\\_radovan\\_karadzic\\_serbiobosnio\\_yugoslavia\\_crmenes\\_guerra\\_genocidio\\_mr](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324_radovan_karadzic_serbiobosnio_yugoslavia_crmenes_guerra_genocidio_mr)

BBC Mundo. (2017, Noviembre 22). Quién es Ratko Mladic, el “carnicero de Bosnia” sentenciado a cadena perpetua por genocidio y crímenes de guerra en la antigua Yugoslavia. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42016934>

Cueto, J.C. (2021, Junio 25). Por qué se desintegró Yugoslavia. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57318555>

De Mera Alarcón, P.F. (2018, Julio 18). El holocausto de Srebrenica, la mayor matanza en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. *ABC*. [https://www.abc.es/historia/abci-holocausto-srebrenica-mayor-matanza-europa-desde-segunda-guerra-mundial-201807180134\\_noticia.html](https://www.abc.es/historia/abci-holocausto-srebrenica-mayor-matanza-europa-desde-segunda-guerra-mundial-201807180134_noticia.html)

Esquivada, G. (2021, Mayo 13). Violaciones en la guerra de la ex Yugoslavia: los crímenes contra la humanidad de los que nadie habla. *Infobae*. <https://www.infobae.com/cultura/2021/05/13/violaciones-en-la-guerra-de-la-ex-yugoslavia-los-crmenes-contra-la-humanidad-de-los-que-nadie-habla/>

González, R. (2020, Abril 4). Contra la impunidad por las violaciones en la guerra de Bosnia. *El País*.

[https://elpais.com/elpais/2020/03/27/planeta\\_futuro/1585322337\\_782761.html](https://elpais.com/elpais/2020/03/27/planeta_futuro/1585322337_782761.html)

Naciones Unidas / Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales. *Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia*.

<https://www.icty.org/en>

Naciones Unidas / Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales. *Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia: Casos*.

<https://www.icty.org/en/cases>

Naciones Unidas. (2006, Marzo 14). TPIY: Se cierra el caso Milosevic. *Noticias ONU*. <https://news.un.org/es/story/2006/03/1074991>

Naciones Unidas. (2017, Diciembre 21). Tras 10.000 días de juicio, cierra el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. *Noticias ONU*.

<https://news.un.org/es/story/2017/12/1424142>

Ozturk, T. (2022, Julio 13). Bosnia conmemora el 27º aniversario del genocidio de Srebrenica. *Agencia Anadolu*. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/bosnia-conmemora-el-27-aniversario-del-genocidio-de-srebrenica/2634827#>

Pita, A. (2020, Julio 11). La resistencia a llamar genocidio a Srebrenica. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2020-07-10/la-resistencia-a-llamar-genocidio-a-srebrenica.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 16*. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/paz-justicia-instituciones-solidas> (Consultado el 12/06/2023)

## **Normativa**

Naciones Unidas. *Estatuto del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/statute-international-tribunal-prosecution-persons-responsible>

## **Audiovisuales**

RTVE Noticias. (2021, Junio 23). *En Portada / “Voces de Vukovar”, 30 años después de la guerra en la antigua Yugoslavia / RTVE* [Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=FqZha2IHj8>

RTVE play. (2021, Febrero 11). *Genocidio en Yugoslavia, la Europa de la vergüenza* [Vídeo]. RTVE. <https://www.rtve.es/play/videos/noventame-otra-vez/genocidio-en-yugoslavia-la-europa-de-la-verguenza/5780082/>

RTVE play. (2020, Julio 11). *Srebrenica, la mayor masacre en Europa tras la Segunda Guerra Mundial* [Vídeo]. RTVE. <https://www.rtve.es/noticias/20200711/25-anos-matanza-srebrenica-mayor-masacre-europa-tras-segunda-guerra-mundial/2026956.shtml>

RTVE play. (2010, Abril 24). *Tito, el padre de Yugoslavia* [Vídeo]. RTVE. <https://www.rtve.es/play/videos/informe-semanal/tito-el-padre-de-yugoslavia/753857/>

RTVE play. (2000, Octubre 20). *Yugoslavia. La década perdida* [Vídeo]. RTVE. <https://www.rtve.es/play/videos/en-portada/yugoslavia-la-decada-perdida/1837067/>

## **Anexo I. Abreviaturas y siglas.**

CE	Comunidad Europea
FMI	Fondo Monetario Internacional
JNA	Ejército Popular Yugoslavo
LCY	Liga de los comunistas de Yugoslavia
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
RFSY	República Federativa Socialista de Yugoslavia
TPIR	Tribunal Penal Internacional para Ruanda
TPIY	Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia
UNPROFOR	Fuerza de Protección de las Naciones Unidas
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

## Anexo II. Cronología<sup>156</sup>

1918	Creación del Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos.
1948	Ruptura de Tito con Stalin.
1956	Primera reunión de los países no alineados en la isla de Brioni.
1974	Nueva Constitución federal que refuerza el poder de las repúblicas.
1980	Fallecimiento del Mariscal Tito.
1986	Milošević accede a la presidencia de la Liga de los Comunistas de Serbia. La Academia de Ciencias de Serbia redacta el Memorándum ultranacionalista.
1990	Eslovenos y croatas abandonan la Liga de los Comunistas Yugoslavos.
1991	25 de junio: Eslovenia y Croacia proclaman sus independencias. 8 de septiembre: Macedonia declara su independencia. 25 de septiembre: La ONU aprueba el embargo de armas a Yugoslavia. 18 de noviembre: Vukovar cae en manos de los serbios.
1992	3 de enero: Nuevo acuerdo de alto el fuego permanente firmado entre serbios y croatas. 15 de enero: La CE reconoce la soberanía de Croacia y Eslovenia. 29 de febrero: Referéndum independentista de Bosnia y Herzegovina boicoteado por los serbios. Se inician los combates. 6 de abril: Estados Unidos y la CE reconocen la independencia de Bosnia y Herzegovina. Mayo: Deportaciones masivas de musulmanes en Bosnia y Herzegovina y primeros campos de concentración serbios. 22 de mayo: La ONU admite a Croacia, Eslovenia y Bosnia y Herzegovina como miembros.
1993	25 de mayo: Creación del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY). 17 de mayo: Primera sesión del TPIY.
1995	11 de julio: Masacre de Srebrenica. 21 de noviembre: Firma de los Acuerdos de Dayton.
2006	14 de marzo: El TPIY da por concluido el juicio contra Slobodan Milošević, quien fue hallado muerto el 11 de marzo en su celda.
2016	24 de marzo: El TPIY condena a 40 años de prisión al exlíder serbobosnio Radovan Karadžić.
2017	22 de noviembre: El TPIY condena a cadena perpetua a Ratko Mladić. 31 de diciembre: Cese oficial del funcionamiento del TPIY.

<sup>156</sup> Fechas extraídas de:

- Martín de la Guardia, R.M., y Pérez Sánchez, G.A. (1997). *La Europa balcánica. Yugoslavia desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Iglesias Velasco, A. J. (2018). *Las Naciones Unidas ante las guerras yugoslavas*. Madrid: Dykinson.

Anexo III. Mapas.

## República Federativa Socialista de Yugoslavia (1943-1991)



**Figura 1.** República Federativa Socialista de Yugoslavia (1943-1991).

**Fuente:** BBC News Mundo. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57560270> (Consultado el 20/05/2023)



**Figura 2.** *Yugoslavia: ethnic divisions, 1991.*

**Fuente:** Pinterest. Recuperado de <https://www.pinterest.es/pin/578079302144953592/>

(Consultado el 05/06/2023)

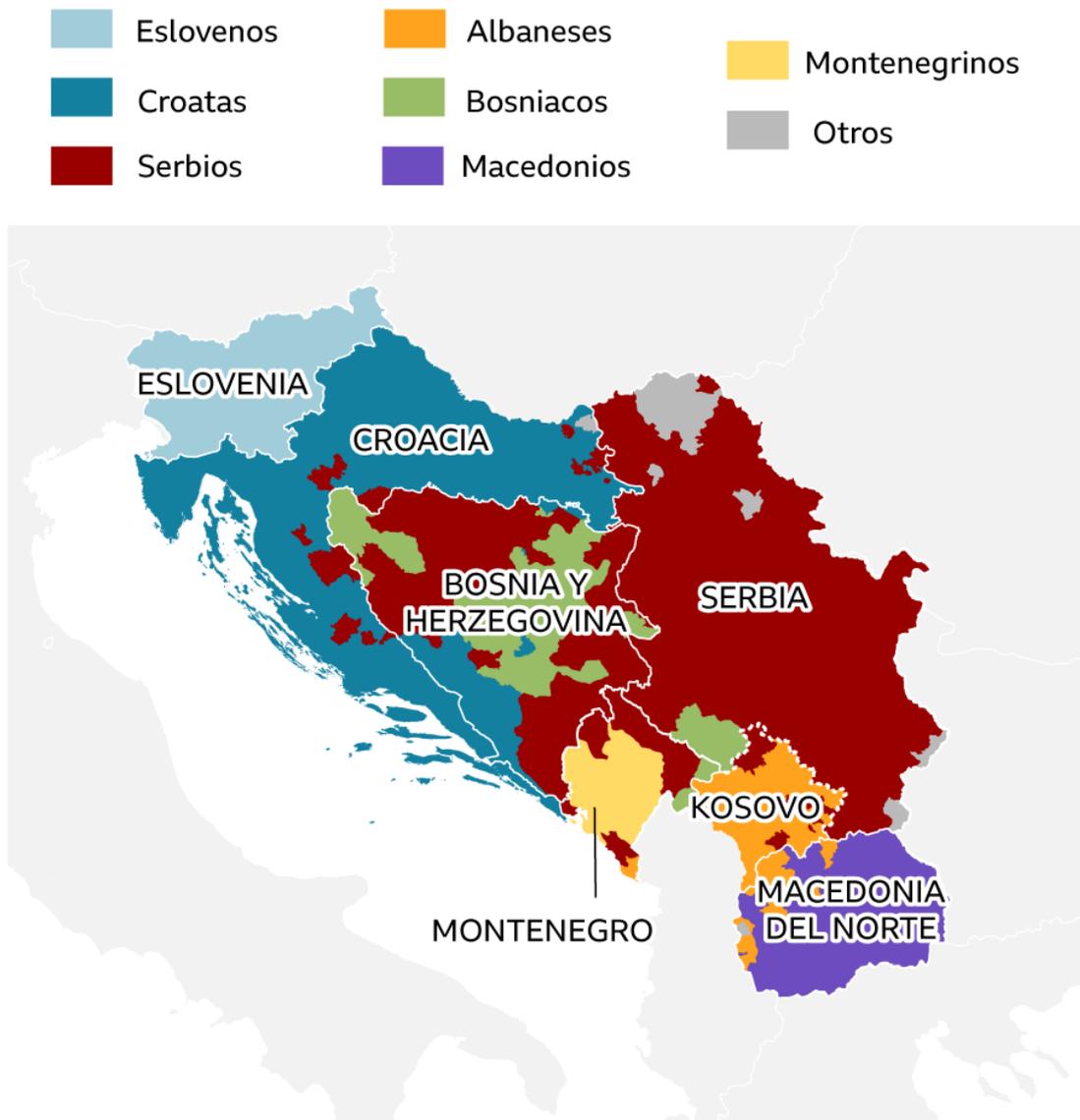


**Figura 3.** Principales etnias y nacionalidades en la ex Yugoslavia en 1998. Se aprecia la conversión de Croacia en una república prácticamente monoétnica, con una proporción mucho menor de serbios a comparación con el mapa de 1991.

**Fuente:** Ferreira Navarro, M. (2015). Crisis y conflictos en el siglo XX. Yugoslavia: Desde la idea nacional hasta la Guerra de Croacia. *Tiempo y sociedad*, 18, 130.

# Distribución étnica actual de la antigua Yugoslavia

Afiliación étnica mayoritaria por municipio



Fuentes: Últimos censos oficiales disponibles, Comunidad de Municipios Serbios **BBC**

**Figura 4.** *Distribución étnica actual de la Antigua Yugoslavia.*

**Fuente:** BBC News Mundo. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57318555> (Consultado el 20/05/2023)

## Anexo IV. Testimonios de mujeres violadas en Bosnia y Herzegovina<sup>157</sup>

### Primera entrevista<sup>158</sup>

La primera entrevista es a Danira, que en ese momento tenía 44 años. Había estado separada de uno de sus hijos y de su marido durante la guerra, pues ambos estaban en el ejército. Estuvo un año como refugiada en un país de Europa occidental junto con su hija y otro hijo, reuniéndose en Bosnia con el resto de su familia en 1995. Danira no aporta muchos detalles sobre su vida previa a la guerra. Cuenta que era ama de casa, que su esposo tenía un buen trabajo y que habían construido una casa sobre un terreno que les había dado su suegro. Describe su vida antes de la guerra como muy feliz, donde tenía una buena vida junto a su marido e hijos. Danira es la más sincera con respecto a las violaciones durante el conflicto bélico respecto a las demás entrevistadas. De hecho, al comienzo de la entrevista, dice la autora que Danira entra en la habitación, y se levanta el suéter para mostrarle las marcas de tortura que tiene como consecuencia de su detención y las violaciones. Danira le cuenta Inger Skjelsbaek los hechos básicos: dónde fue encarcelada y cuántas veces cree que fue violada:

**Danira:** I will tell you everything and you can ask me. Here you can see what they did to me. They put cigarettes here [points to her body] and they bit me here [points to her body]. [She then recounts details of where she came from, where she was imprisoned, and what happened to her fellow villagers.] Since I left the concentration camp I take sedatives.

**I:** Do you want to tell me what happened to you in the concentration camp?

**Danira:** How would you like to start? From the beginning or only the most important details? Do you want to hear about the attack on the village or only about the concentration camp?

**I:** We can start with what you feel is most important.

**Danira:** They attacked us at 05:00 [she adds the date], and all of us went to a shelter in the forest and we spent seven days there. Around half the village was there. They surrounded us and shot from everywhere and two men were killed. After that, they took us to some barracks and from the first day they raped us. They asked about my husband and my brother and what kinds of weapons they had. I said that they had weapons but they [the enemy] took them away from them, and then they said I should take my clothes off. I asked them to kill me. I was not supposed to have my menstruation, but I immediately started bleeding all over my pants and clothes and then they said a bad word for a Muslim woman, that I was dirty. After that they let me go, but that was just before the real hell started. The youngest woman who was there was only 14 years old. There were about 60 or 90 people there. I cannot tell exactly because there were not only people from my village.

---

<sup>157</sup>Todos los testimonios que aparecen en este Anexo son fruto de entrevistas que la académica noruega de estudios de género, Inger Skjelsbaek, realizó a cinco mujeres que fueron víctimas de las violaciones ejecutadas en el conflicto entre bosnios y serbios y serbobosnios. Algunas de ellas fueron entrevistadas en varias ocasiones.

Skjelsbaek, I. (2006). Victim and Survivor: Narrated Social Identities of Women Who Experienced Rape During the War in Bosnia-Herzegovina. *Feminism & Psychology*, 16(4), 373- 403. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0959353506068746>

<sup>158</sup>Ibídem, pp. 381-388.

**I:** Did it happen many times?

**Danira:** It must have happened over 100 times that I was raped. They raped me everywhere, in burnt-out houses and in different rooms in the concentration camp. Once I asked them to kill me, because I could not go back to my kids after this, but they did not do this. Every day there were different men, and usually they came in groups and they would take out some women and rape them and bring them back, and after that a new group came.

Danira eligió reconocerle a su esposo lo ocurrido la primera vez que se reencontraron, y él la apoyó:

**Danira:** My husband is very supportive. When we met for the first time, he said to me, ‘Do not tell me. I know everything.’ He knew when they took me to the concentration camp what would happen to me, and if he had not been so supportive I would have committed suicide. I know two women who do not talk about what happened to them because they are ashamed, and they have not told their husbands. They do not even want to talk to each other or to other women because they are so ashamed!

**I:** Do you feel shame?

**Danira:** I am not ashamed. It did not happen from my will, and everybody knows it. It was like having a knife under your cheek and a gun to your head.

Desde que Danira dejó de sentir vergüenza, se ha encargado por sí misma de hablar, y una de las formas en que lo hace es ofreciéndose como voluntaria para testificar ante el TPIY. Una vez más, su familia es una fuente de apoyo, y así fue cómo vivió su primer viaje a La Haya:

I said yes immediately, and my husband was very supportive. He did not try to stop me, and he was only worried about how my health would be when I had gone through all that. But, I took some medicine. I needed that, and I felt better afterwards [. . .] If they convict more I will go again if they can get the people who raped and tortured me.

Para Danira, sus condiciones de vida actuales son una fuente constante de preocupación. Su hija tiene una condición médica por la cual ellos necesitan comprar medicación y visitar el hospital de forma regular. Este es un desafío dados sus escasos ingresos. Sin embargo, ella reconoce que no se muere de hambre y que, en comparación con otros, lo están haciendo bien. De todas formas, la vida es extenuante:

Life today is really hard for me. My husband started working recently, but before that he was only getting 50 DM because he is an invalid and that is what they get for that. Now he works for a company that cleans the city, and his salary is 260 DM. But we live in a Serb house and I expect that we have to move anytime. But, we are not starving; we have bread and milk, but nothing special.

De vez en cuando, ella se reúne con otras mujeres de su pueblo que estuvieron en el campo de concentración con ella. Describe cómo inmediatamente comienzan a hablar sobre lo que les sucedió: simplemente no pueden dejar de hablar del sufrimiento que pasaron. A pesar de la apertura de estos encuentros, ella sabe que hay mujeres entre ellas que han sido víctimas de violaciones durante la guerra y que jamás hablarán ni con otras mujeres ni con sus familias y maridos sobre lo que les sucedió. Esto se debe a que sienten

vergüenza, explica Danira.

### **Segunda entrevista**<sup>159</sup>

La historia de Azra es igual de impactante. Ella también estaba casada y tenía tres hijos antes de la guerra. Durante los años de guerra, fue separada de su marido, pero desde entonces ha sido reunida con toda su familia. A pesar de su timidez y su miedo, se mantiene firme y directa en cuanto al hecho de admitir que fue violada. Previamente al conflicto, Azra trabajaba en una fábrica y su esposo era obrero de la construcción. No entra en detalles sobre su vida anterior a la guerra. En la primera entrevista (fue entrevistada dos veces), revela sus experiencias de violación en relación con una explicación sobre su contacto con personas del TPIY. Asimismo, también dice cómo quiere ver a los hombres que la violaron siendo castigados:

**I:** You told me that you have been in contact with the people from the ICTY in The Hague. Can you tell me how they came in contact with you?

**Azra:** It was in [she says the name of the place] in 1995, where the police – the federal police – asked me if I wanted to tell them what happened to me. They knew that I was injured and that I survived the war rapes. You know, what they [the perpetrators] did to me is something wrong. They committed a crime against me, and what they did I will never forget. I want them to be punished for that. They could have killed me, and I do not know why they did not. Maybe it was God’s will or destiny – I do not know – but I want them to be responsible for what they did to me, because those things that happened to me are criminal things. They are crimes against humanity.

**I:** Can you identify the people who did this to you?

**Azra:** Yes. I know them because they were my neighbours.

Durante la segunda entrevista, es cuando ella aporta detalles sobre cómo y dónde sucedieron las violaciones. Los perpetradores eran sus jóvenes vecinos, y señala el hecho de que solo eran niños cuando ella contrajo matrimonio, de tal forma que estos perpetradores habían pasado de ser los vecinos jóvenes a convertirse en soldados y enemigos suyos. Comienza la entrevista recordando lo mencionado en la primera. Cuando llega al tema de las violaciones, ella describió lo siguiente:

**Azra:** These boys they were my neighbours. I remember them as young boys when I got married. One day he [the rapist] came to my house during the war and asked me to show him all the rooms in the house, and my son was playing in the garden when all of a sudden he took a knife and put it under my neck and asked me if I wanted to do it there by my own will or not, and at that point I knew exactly what would happen. He beat me so I could not breathe, and he kicked me in my stomach. I lost consciousness, and when I regained consciousness he raped me and there was blood all over. When he saw what happened, he just left me alone. He went out and asked the two soldiers that were in front of the house if they wanted to come up and rape me too.

**I:** And did they?

**Azra:** No.

---

<sup>159</sup> *Ibidem*, pp. 382-388.

**I:** Was this man in uniform or civilian clothes?

**Azra:** He was in uniform.

Más tarde, en la segunda entrevista ella hizo el siguiente comentario:

He [the rapist] said ‘halalite’ – in our jargon, that I would forgive him before God for raping me. But I will never forgive and I will never forget.

Además, Azra expresa un gran agradecimiento por el apoyo que recibió de su esposo tras la guerra. No obstante, ella admite que dudó en decirle lo que había ocurrido:

**Azra:** If I had met my husband immediately after what had happened to me, I could not have stayed married to him probably. I felt disgust at males in general. But it was such a long period of time before our reunion, and during that time I sort of calmed down and stayed married to my husband. When we had the first coffee we had together [after the war] I told him. I wanted to tell him instead of somebody else telling him, and then we would have had misunderstandings. I said that this is what happened, so it is your decision if we can continue to live together. If you want to live with me, we can; if not, then you go on with your life and I go on with my life. He has never made any bad comment about what happened to me, because he is aware that women who were much older survived the same experience.

**I:** If I ask you whether you feel like a victim or a survivor, how would you answer? **Azra:** If I survived 1992, I can survive anything! I feel like a survivor, but the situation in Bosnia now is very uncertain. You know it is very confusing [she cries]. You can survive something – yes, definitely I survived and therefore I am a survivor – but I live my life from a distance, without really knowing where I am going with my life. The environment and the life conditions here are so strange, they are so hard [she cries even more]. You know, I know that I survived, but I do not know why. I can only thank God that I did, but what am I going to do with the fact that I am alive? The life conditions here are so hard and so strange.

**I:** Do you think it is harder to talk about rape during the war compared to other crimes that people experienced?

**Azra:** I think so, but it is a new situation now because before nobody talked about these crimes, and now in The Hague [i.e. the ICTY] they talk about it as a very specific crime. It is like killing really, in my opinion. You know, I think sometimes that it would have been better for me if they had killed me instead of raping me.

Sin embargo, ella no habla de lo que le sucedió a su hija y a su hijo, quienes fueron testigos de sus traumas:

My daughter does not like to think about that even now. She does not like to talk about it, because she does not want to remember.

La mayor parte de la entrevista con Azra se centra en su vida actual y sus preocupaciones. A ella le preocupa el futuro de sus hijos y la incertidumbre de su situación de vida:

We do not pay rent because we live in a deserted house, but the owner applied to get back

and get the house, and I will probably be ordered to move from the house. But where shall I move? I do not know what to do, because I cannot go back to my village and I do not have the money to pay the rent here in Sarajevo. It is too expensive. The food is expensive. To send your children to school is expensive. And . . . I mean everything is very expensive when you do not have money.

### **Tercera entrevista**

Ceca estaba casada y tenía hijos antes de la guerra. Fue separada de toda su familia, pero después de la guerra logró reunirse con todos ellos. Es muy tímida e incluso confiesa que ha tomado tranquilizantes antes de la entrevista. Ceca habla muy poco sobre su vida antes de la guerra. Simplemente menciona dónde vivía, de dónde son originarios ella y su marido, y qué tipo de casa tenían. Ceca es la única de las entrevistadas que admite haber quedado embarazada a raíz de las violaciones, y comienza la entrevista hablando sobre sus dolores físicos y psicológicos. Explica que no tiene trabajo porque psicológicamente es muy difícil, y dice que no puede realizar tareas básicas en casa. Cuenta cómo sufre de insomnio y tiene pesadillas cuando duerme. También tiene dolores de estómago. La forma en que empieza a hablar específicamente sobre haber sido violada es a través de una descripción de su hijo menor (nacido tras la guerra) y los sentimientos negativos que tiene hacia él. Tiene miedo de que, por ser hombre, pueda cometer los mismos crímenes que ella ha experimentado<sup>160</sup>:

**Ceca:** Sometimes I think that since he is a man he can do the things that others have done to me. I never told my husband that I have been raped and that my daughter was as well. He does not know what happened to us, and I find excuses all the time to avoid having sex. I also worry about my daughter.

**I:** Do you and your daughter ever talk about this together?

**Ceca:** I tried, but my daughter does not want to. She refuses to talk to me about this and has asked me to keep it a secret. She does not want anyone to know about it, and when I suggested that she could join this organization she did not want to. She said it would bring back memories. . .

**I:** Were you raped many times?

**Ceca:** I was raped more than a hundred times, I think. I was so destroyed I had to have an operation.

**I:** Were you in a camp?

**Ceca:** Yes.

**I:** Were there many other women there?

**Ceca:** About 150, I think.

**I:** And they were all raped?

**Ceca:** I do not know. I stayed there for two and a half months, and they came and took women and some never came back. They were killed.

---

<sup>160</sup> *Ibidem*, p. 389.

I: And your daughter was in the same camp?

Ceca: Yes. We were together the whole time.

I: You told me that after the rapes you fled and were hiding in different places. Did you tell anyone then what had happened to you during that time?

Ceca: I only told my mother. She helped me get an abortion. It was not a proper abortion. I took medicines and different teas – I mean different grasses – and one night I went to the toilet and felt that I lost the baby. I could not bear to have a baby whose father I didn't know, a baby made during those circumstances.

Ceca decidió no informar a su esposo sobre las violaciones de guerra, porque esto es “algo más fuerte” que sus otras experiencias de guerra. Las violaciones de guerra han cambiado la forma en que se ve a sí misma como mujer, y teme que puede afectar a la forma en que su marido la mira como una esposa<sup>161</sup>:

I told him everything except for being raped. That is somehow stronger, and I cannot tell him. I suffer a lot because of the sexual side of our marriage. But what can I do? I do not have the feelings, positive feelings towards that, and all the time I find excuses to avoid having sex.

Sus sentimientos por su hijo menor y su hija son centrales en la entrevista. Ella dice que a menudo es agresiva con su hijo menor, y que tiene muchos sentimientos negativos hacia él. Su hija también fue violada, y quiere hablar con ella sobre esto, pero su hija se niega a hacerlo. Esta es una gran preocupación para Ceca.

#### **Cuarta entrevista**

Emila estaba en su adolescencia cuando estalló la guerra. Ella no había tenido experiencias sexuales previas a las violaciones de guerra. Emila habla en voz baja y salta de tema a tema. Ella se excusa a sí misma por ser inconsistente, pero ha sufrido de insomnios durante largos períodos de tiempo, y tiene dificultades a la hora de concentrarse en un problema. Perdió a muchos de sus familiares cercanos y lejanos. Después de la guerra, ella actúa como madre de un hermano menor porque su madre es incapaz de cuidar al niño pequeño. Su padre está muerto. La entrevista comienza hablando de su vida previa a la guerra. Ella explica que era una de siete hermanos que viven en la misma casa junto con su abuela y sus padres. Su padre trabajaba en una tienda y su madre estaba en casa, y ella caracteriza su vida como “normal”. Toma mucho tiempo antes de que empiecen a hablar Inger Skjelsbaek, la entrevistadora, y ella sobre el tema de la violación. A mitad de la entrevista, ella comienza a hablar sobre lo que le sucedió para explicar por qué tiene problemas para ir a trabajar e ir a la escuela para obtener una educación<sup>162</sup>:

I used to work in a shop for 200 DM per month, but now I clean people's houses during the weekend. But the memories of the war are always there, and it is hard to work, but I just have to do something to live.

El intérprete le dice a Skjelsbaek que Emila se avergüenza de tener ese tipo de trabajo, y toman un descanso en la entrevista, durante el cual el intérprete asegura a Emila que

---

<sup>161</sup> *Ibidem*, pp. 392-393.

<sup>162</sup> *Ibidem*, pp. 389-390.

limpiar las casas de las personas es un trabajo decente:

**I:** Do you, or anyone in your family, receive any form of pension from the government?

**Emila:** My mother gets some money after my brother who died, and she is also trying to get some money from my father. But there are many problems, because they were civilian victims of war.

Ella continúa describiendo detalles sobre lo que les sucedió a los miembros de su familia durante la guerra:

**I:** Can you tell me what happened to you during the war?

**Emila:** At the very beginning I was locked up at home, and after that I was taken to the secondary school in [she says the name of the place]. Would you like me to start from the very beginning?

A continuación, ella proporciona detalles del primer ataque a su aldea; cómo se separó de su familia; cómo vio a familiares, parientes y vecinos asesinados; y cómo fue llevada a una casa donde fue mantenida prisionera:

**I:** How long were you imprisoned?

**Emila:** Altogether, one month. First, we were together in a house, and they moved us to a concentration camp. Everybody who tortured me I knew. It was only during the weekends that they came from Serbia, but on the other days it was the local guys.

**I:** What did they do to you in the concentration camp?

**Emila:** They raped me. Sometimes they were old and sometimes they were young, and it happened more than 50 times. I was only 16 years old, and every day I asked them to kill me, because I did not know anything about my family and all this was happening.

**I:** Can I ask you a difficult question, which you only need to answer if you want to? Did you have any sexual experiences before the rapes?

**Emila:** No, that was the first. I was raised in that kind of family.

Después de la guerra, Emila solo ha compartido sus experiencias de violación de guerra con su hermana (quien también fue violada). Su madre no sabe nada de las violaciones. Emila decidió mantenerlo así porque su madre también fue violada y perdió a muchos de sus hijos, además de sus padres<sup>163</sup>:

My sister knows, because she was also raped. My mother was raped as well, but I cannot tell her because I had a sister who was killed and burnt together with my grandparents. Also, I was separated from her for six years, so I cannot tell her.

Emila todavía sufre de dolores físicos relacionados con el trauma de la violación de guerra<sup>164</sup>:

Sometimes, just before I have my period, I have pains and phobias. I cannot see people in

---

<sup>163</sup> *Ibidem*, p. 393.

<sup>164</sup> *Ídem*.

uniform. I do not even like the SFOR people.

Emila está muy preocupada por su situación de vida y la economía inestable de su familia. Ella siente que sus condiciones materiales de vida la están victimizando una vez más<sup>165</sup>:

The authorities are deaf and blind to what has happened [there] when they force us to leave the house we live in now and move back to our houses that have completely burned. [. . .] I understand that everyone has a right to property and everything else, but I cannot understand why I and all the people who experienced all the things I experienced still have to suffer. I suffered a lot and I am still suffering. [. . .] Nobody gave us any form of compensation. I live a life, but it is not really a life. With all these struggles, it is not easy to live.

Ella tampoco ve justicia en el TPIY<sup>166</sup>:

I was not pleased with the verdicts for those who committed sexual crimes and abuse. They would get 10 to 15 years in prison, and they would use that time to complete their studies and go to school or other things like that, while behind them are the women who were tortured. I do not think that justice in my sense of the word will be done.

Las perspectivas futuras para el matrimonio son también una gran preocupación y fuente de tristeza para Emila<sup>167</sup>:

I will never get married. . . I cannot trust anybody, and even if someone is just inviting me to have a coffee somewhere I think that maybe he is going to take me somewhere [. . .] Sometimes I have an impression that everybody knows. . .even though I know that is not possible.

### **Quinta entrevista**

Berina fue la entrevistada más joven del grupo. Era solo un año más joven que Emila, pero ya estaba casada y tenía un bebé cuando estalló la guerra. Berina es muy retraída en su forma de comunicarse. Ella tiene un hijo que nació durante las primeras etapas de la guerra, y el padre de su hijo fue asesinado durante el mismo período de tiempo. Antes de comenzar la primera entrevista, Berina se ríe y le dice a Inger que ha tomado tranquilizantes antes de conocerla. Antes de la guerra, Berina estaba en la escuela primaria. Quedó embarazada a los 14 años de edad. Ella se casó con el padre del niño, pero no vivió con él porque empezó la guerra. Berina necesita mucho tiempo antes de hablar sobre haber sido violada. Inger la entrevistó dos veces, y durante la primera entrevista solo insinuó lo que le ocurrió a ella, y reconoció haber sido violada solo de pasada mientras describía una serie de acontecimientos durante las primeras semanas de la guerra. Ella le dijo a Inger que podía decirle qué le sucedió durante la guerra, pero no quiso contar “todos los detalles”. Ella respondió a todas las preguntas con no más de una o dos oraciones, y fue muy vergonzosa y tímida<sup>168</sup>:

The enemy came and then they took my husband and my father to prison, and we still do

---

<sup>165</sup> Ídem.

<sup>166</sup> Ídem.

<sup>167</sup> Ídem.

<sup>168</sup> *Ibidem*, p. 391.

not know anything about them, and they were chasing us all the time. First in our apartment, and then we moved from that apartment and into another house. Then they would find us and chase us there too. At night, they would take us away to be raped, and then one night I escaped during the night through the woods.

En la segunda entrevista, sin embargo, habla más libremente, pero sigue siendo muy corta y objetiva en sus diversas descripciones de lo que le sucedió durante la guerra. Ella misma no usa la palabra “violación”, pero dice que sus perpetradores la “torturaon”. Fue solo cuando Inger le preguntó específicamente si ella fue violada que lo reconoció<sup>169</sup>:

**Berina:** They came and they took me to the prison. But it was not really a prison. It was more like they locked us up at home. In the beginning, they were coming to our apartment and they tortured us, and then they came to take us to another house.

**I:** Did they rape you in that house?

**Berina:** Yes.

Ella empieza a llorar y no da detalles sobre las violaciones, pero cambia su enfoque y habla sobre cómo escapó de su apartamento, huyó y se escondió en el bosque hasta que fue encontrada por una mujer serbia, que la acogió y la dejó vivir con ella por un año.

A día de hoy, Berina vive con su hijo, su madre y un hermano. El hecho de que ella haya sido violada es un secreto que solo ha compartido con su hermana. Ella no quiere que su madre sepa lo que le pasó<sup>170</sup>:

I would rather tell everybody else than my mother, because she was hurt enough. I also have shame and fear for how she would cope with knowing. Basically, I do not want to hurt my mother more [she is crying].

Ella teme que su hijo le pregunte sobre sus experiencias de guerra, y ella no quiere que lo descubra tampoco<sup>171</sup>:

My worst fear is that she [the child] will ask me. I do not think that I will tell, because my worst fear is that she will go through the same. Therefore, I do not want to let her know what happened to me.

Ella quiere volver a casarse, pero teme que esto sea difícil porque la familia del padre de su hijo podría no aprobarlo. Además, tiene dificultades con las relaciones con los hombres<sup>172</sup>:

I had a nice sexual relationship with my husband, and I had a boyfriend after the war. But, I did not feel anything [in the sexual relationship with the new boyfriend]. I had no feelings at all.

---

<sup>169</sup> Ídem.

<sup>170</sup> Ídem, p. 394.

<sup>171</sup> Ídem.

<sup>172</sup> Ídem.

**Anexo V. Imágenes.**



**Figura 1.** *El Mariscal Josip Broz Tito en 1963.*

**Fuente:** BBC News Mundo. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57318555> (Consultado el 20/05/2023)



**Figura 2.** *Slobodan Milošević, retratado en 1991 en París.*

**Fuente:** BBC News Mundo. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57318555> (Consultado el 20/05/2023)



**Figura 3.** *Milošević, Izetbegović y Tuđman en París, tras firmar los Acuerdos de Dayton en 1995.*

**Fuente:** BBC News Mundo. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57318555> (Consultado el 20/05/2023)



**Figura 4.** *Radovan Karadžić y Ratko Mladić, dos de los principales cerebros de la masacre de Srebrenica.*

**Fuente:** BBC News Mundo. Recuperado de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324\\_como\\_fue\\_masacre\\_srebrenica\\_condenado\\_radovan\\_karadzic\\_dgm](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324_como_fue_masacre_srebrenica_condenado_radovan_karadzic_dgm) (Consultado el 20/05/2023)



**Figura 5.** *Radovan Karadžić mientras escuchaba el veredicto.*

**Fuente:** BBC News Mundo. Recuperado de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324\\_radovan\\_karadzic\\_serbiobosnio\\_yugoslavia\\_crmenes\\_guerra\\_genocidio\\_mr](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324_radovan_karadzic_serbiobosnio_yugoslavia_crmenes_guerra_genocidio_mr) (Consultado el 20/05/2023)



**Figura 6.** *Las tropas serbobosnias separaron a los hombres y niños de las mujeres.*

**Fuente:** BBC News Mundo. Recuperado de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324\\_como\\_fue\\_masacre\\_srebrenica\\_condenado\\_radovan\\_karadzic\\_dgm](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324_como_fue_masacre_srebrenica_condenado_radovan_karadzic_dgm) (Consultado el 20/05/2023)



**Figura 7.** *En el cementerio de Potocari, junto a Srebrenica, está la mayor parte de las víctimas.*

**Fuente:** BBC News Mundo. Recuperado de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324\\_como\\_fue\\_masacre\\_srebrenica\\_condenado\\_radovan\\_karadzic\\_dgm](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160324_como_fue_masacre_srebrenica_condenado_radovan_karadzic_dgm) (Consultado el 20/05/2023)



**Figura 8.** *Varias mujeres lloran por sus familiares cerca de los ataúdes antes del 27 aniversario del genocidio de Srebrenica, ocurrido en 1995 en Bosnia y Herzegovina, luego de que 50 cuerpos fueran identificados recientemente.*

**Fuente:** Agencia Anadolu. Recuperado de <https://www.aa.com.tr/es/mundo/bosnia-conmemora-el-27-aniversario-del-genocidio-de-srebrenica/2634827#> (Consultado el

11/06/2023)



**Figura 9.** Ratko Mladić, ex comandante del Ejército Serbiobosnio, ante el TPIY.

**Fuente:** Noticias ONU. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2017/11/1422622>

(Consultado el 11/06/2023)



**Figura 10.** Foca, en el Hotel Vilina Vlas, Grbavica o Vogosca fueron puntos de un sistema de campos de concentración de mujeres, donde se violó y se torturó desde niñas de seis años hasta ancianas de 70.

**Fuente:** Infobae. Recuperado de

<https://www.infobae.com/cultura/2021/05/13/violaciones-en-la-guerra-de-la-ex-yugoslavia-los-crmenes-contra-la-humanidad-de-los-que-nadie-habla/> (Consultado el

20/05/2023)